



Ambiente



Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

ABRIL



Oficina Asesora de
Planeación

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

1. Presentación

El presente informe tiene como propósito analizar el avance físico y financiero del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 durante el periodo de **abril** en el marco de los lineamientos estratégicos definidos para la vigencia. Este ejercicio se fundamenta en la información reportada por las dependencias responsables y validada por la Oficina Asesora de Planeación, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones oportunas y basadas en evidencia.

El PAI se configura como el principal instrumento de planificación operativa del Ministerio, articulando el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, los proyectos de inversión y la ejecución presupuestal. En este sentido, garantiza coherencia entre la planeación, la gestión institucional y la generación de valor público.

El informe integra el análisis del desempeño institucional desde una perspectiva física y financiera, permitiendo identificar niveles de cumplimiento, alertas y riesgos, así como orientar acciones de mejora continua.

2. Marco estratégico y alineación institucional

El PAI 2026 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, particularmente con las transformaciones que orientan la acción del sector ambiente hacia la sostenibilidad, la resiliencia climática y el fortalecimiento territorial.

Tabla 1. Alineación PND 2022-2026 – PAI Minambiente 2026

Transformación del PND	Propósito	Alineación con el Ministerio
Ordenamiento del territorio alrededor del agua.	Garantizar el uso sostenible del agua y la protección de determinantes ambientales	Gestión integral del recurso hídrico, ordenamiento ambiental del territorio y gobernanza del agua.
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Promover desarrollo económico sostenible y resiliente al clima	Acción climática, economía circular, bioeconomía, reducción de deforestación.
Convergencia regional.	Reducir brechas territoriales y fortalecer capacidades institucionales	Fortalecimiento del SINA, participación ciudadana y gestión ambiental territorial.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

En el marco de estas transformaciones, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible orienta su gestión hacia el cumplimiento de objetivos estratégicos asociados a la

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

protección del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad, la reducción de la deforestación y la implementación de acciones frente al cambio climático.

Tabla 2. Contribución PAI 2026 - Transformaciones PND 2022-2026

Transformación del PND	Líneas de contribución	Acciones del PAI
Ordenamiento del territorio alrededor del agua.	Protección del recurso hídrico y ordenamiento ambiental.	Gobernanza del agua, planificación territorial, gestión del riesgo.
Transformación productiva, internacionalización y acción climática.	Reducción de deforestación, transición energética y economía sostenible.	Restauración de ecosistemas, bioeconomía, negocios verdes, acción climática.
Convergencia regional.	Fortalecimiento institucional y participación.	Educación ambiental, fortalecimiento territorial, inclusión social.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

El PAI 2026 se ejecuta a través de diez (10) proyectos de inversión registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN), los cuales constituyen el eje operativo para articular la planeación estratégica con la ejecución presupuestal, garantizando el cumplimiento de metas institucionales y políticas del sector ambiente.

Tabla 3. Proyectos de inversión (BPIN) vigencia 2026

Dependencia	Nombre proyecto 2026	Código BPIN 2026
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041
DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DAMCRA		
DGIRH		
OTIC		
OAI		
OAP		
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI	202400000000095	
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	202300000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	202400000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

3. Desempeño institucional – Avance físico

Avance global

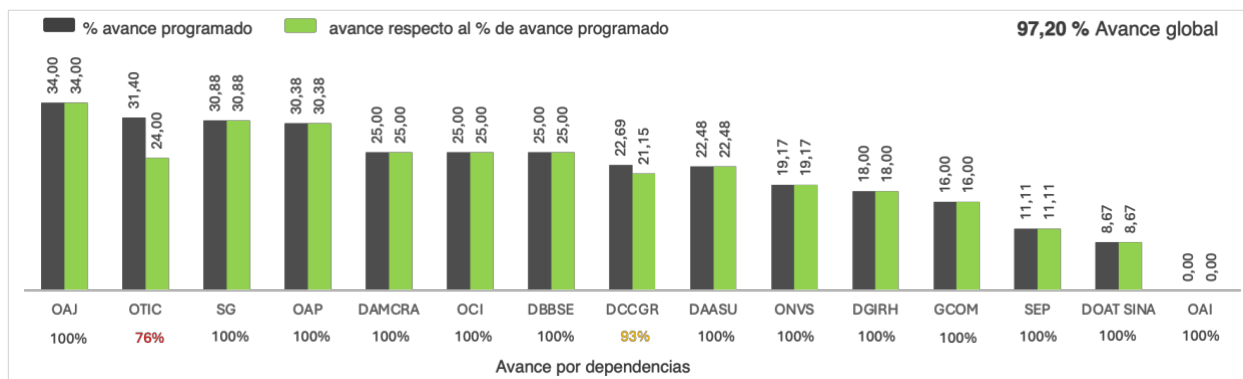
Para el periodo evaluado, comprendido entre el 01 y 30 de abril de 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registró un nivel de cumplimiento global del **97,20%** en la ejecución del Plan de Acción Institucional. No obstante, se evidencian rezagos puntuales en algunas metas, propios de la dinámica operativa de la entidad, que deberán ser objeto de seguimiento para garantizar su cumplimiento en los siguientes periodos.

Desempeño por dependencias

Para el mes de abril de 2026, las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentan, en su mayoría, un desempeño alineado con el avance programado, evidenciando niveles de cumplimiento del 100% en la mayor parte de las áreas. No obstante, se identifican desviaciones puntuales en algunas dependencias, particularmente en la OTIC (76%) y la DCCGR (93%), donde el avance registrado se encuentra por debajo de lo previsto.

En este contexto, la OTIC presenta un rezago significativo en la actividad 1.1, asociado a procesos que han requerido articulación técnica con actores externos, así como la revisión de requerimientos y validación de definiciones funcionales, lo cual ha limitado la formalización de entregables durante el periodo. Por su parte, la DCCGR no alcanzó el porcentaje proyectado en las actividades 1.1, 1.3 y 3.1, en tanto sus acciones se han concentrado en la consolidación de insumos técnicos, levantamiento de información preliminar y espacios de articulación, cuyos resultados no se reflejan plenamente en los entregables previstos, situando el avance por debajo de lo programado.

Figura 1. Avance físico del PAI por dependencias



Criterios de color en porcentaje de avance por dependencias: rojo, si el porcentaje de avance reportado sobre lo programado es inferior al 90%; amarillo, si el avance reportado está entre el 90% y el 95%; y verde, si el resultado de avance es superior a 95%.

Fuente. Oficina Asesora de Planeación, con base en reportes de las dependencias

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

En contraste, dependencias como SG, OAP, DAMCRA, OCI, DBBSE, DAASU, ONVS, DGIRH, GCOM, SEP, DOAT SINA y OAI reportan un cumplimiento total frente a las metas programadas, reflejando una adecuada gestión y seguimiento de sus compromisos.

Cabe señalar que, aunque algunas dependencias no programaron entregables para el periodo, se registran avances en la ejecución de acciones que aportan al cumplimiento de los indicadores institucionales, lo cual se detalla en el Anexo 2. Reporte de seguimiento del PAI.

4. Ejecución presupuestal

Apropiación y distribución del presupuesto

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presenta la apropiación y distribución del presupuesto por un total de \$104.000 millones, desagregado por dependencias, lo que permite identificar la asignación de recursos y la concentración del gasto en función de las prioridades estratégicas y del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 4. Presupuesto Minambiente Proyecto de ley 2026 (aprobado en Comité de Gerencia)

Dependencia	Presupuesto asignado (millones de pesos)
Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental	\$32.461
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana (DAASU)	\$6.854
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA)	\$4.066
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE)	\$14.730
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico (DGIRH)	\$6.811
Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio	\$16.618
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental (DOAT SINA)	\$4.697
Subdirección de Educación y Participación (SEP)	\$5.829
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR)	\$6.092
Despacho de la Ministra	\$30.676
Oficina Asesora Jurídica (OAJ)	\$4.462
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC)	\$7.848
Oficina Asesora de Planeación (OAP)	\$3.978
Grupo de Comunicaciones (GCOM)	\$6.505
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (ONVS)	\$4.765
Oficina de Asuntos Internacionales (OAI)	\$3.118
Secretaría General	\$24.245
Secretaría General (SG)	\$23.612
Oficina de Control Interno (OCI)	\$633
TOTAL	\$104.000

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Enfoque diferencial y generación de valor público

Dentro del PAI aprobado para la vigencia 2026 las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales. Estos recursos contribuyen al cierre de brechas territoriales y poblacionales, en línea con el enfoque diferencial del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Tabla 5. Trazadores Minambiente 2026

Dependencia	Trazador 1 (Indígenas)	Trazador 2 (NARP)	Trazador 3 (Rrom)	Trazador 4 (Infancia, adolescencia, juventud)	Trazador 5 (Mujer y género)
DBBSE	\$200.000.000				
DOAT SINA	\$237.600.000				\$60.720.000
SEP	\$394.500.000	\$236.500.000	\$450.000.000	\$77.000.000	\$40.150.000
Subtotal	\$832.100.000	\$236.500.000	\$450.000.000	\$77.000.000	\$100.870.000
Total	\$1.696.470.000				

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Nivel de compromisos para el periodo de reporte

A corte del 30 de abril de 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuenta con una apropiación vigente de \$104.000 millones, de los cuales se han comprometido \$91.426 millones, equivalente a un avance del 87,9%, superando la meta del 80% prevista para el periodo. Este resultado evidencia una gestión presupuestal eficiente en la etapa de compromisos, y refleja una adecuada capacidad institucional para la programación y formalización de procesos contractuales, así como un avance significativo en la puesta en marcha de los proyectos de inversión; no obstante, se requiere mantener el seguimiento a la ejecución financiera para asegurar la materialización oportuna de los recursos comprometidos.

Nivel de obligaciones para el periodo de reporte

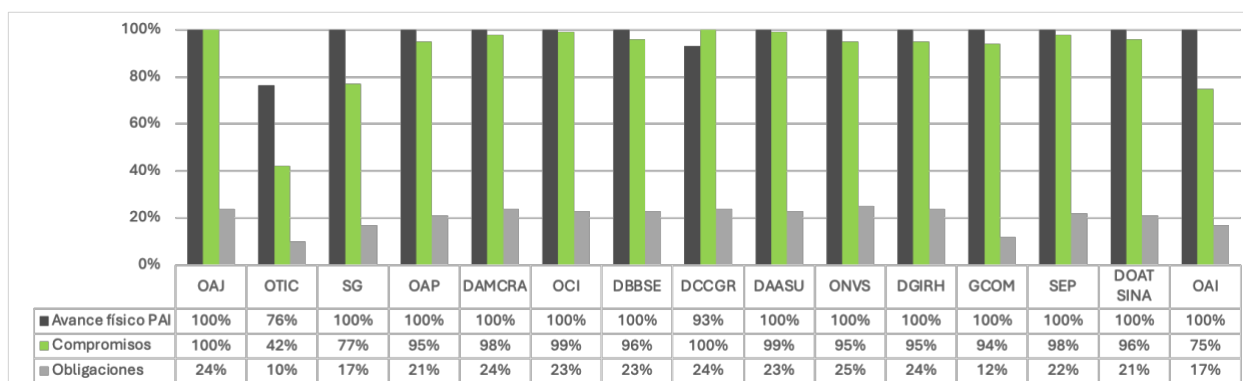
En relación con la ejecución de obligaciones, se registran pagos causados por \$20.767 millones, equivalentes al 20% de la apropiación vigente, superando la meta del 16% establecida para el periodo. Este comportamiento es coherente con la fase inicial de la vigencia fiscal, en la cual la ejecución de pagos está sujeta al avance físico de las actividades y al cumplimiento de los requisitos para la causación del gasto, evidenciando

una progresiva materialización de los compromisos adquiridos y una adecuada dinámica en la ejecución presupuestal.

Análisis por dependencias

A nivel de dependencias, la ejecución presupuestal evidencia un desempeño general favorable en la etapa de compromisos, con la mayoría de las áreas alcanzando niveles superiores al 90% y cercanos al 100%, lo que refleja una adecuada gestión en la planeación y formalización contractual. No obstante, se identifican rezagos puntuales en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - OTIC (42%) y en la Secretaría General - SG (77%), así como en la Oficina de Asuntos Internacionales - OAI (75%), cuyos niveles se sitúan por debajo del promedio institucional. En contraste, dependencias como la OAJ, la DCCGR, la OCI y la DAASU presentan niveles de compromiso iguales o superiores al 99%, evidenciando un alto grado de avance en la ejecución de sus recursos.

Figura 2. Nivel de ejecución del Plan de Acción Institucional y desempeño presupuestal por dependencias



Fuente. Oficina Asesora de Planeación

En relación con las obligaciones, todas las dependencias superan ampliamente la meta establecida para el periodo, con niveles que oscilan entre el 10% y el 25%, en coherencia con la fase inicial de la vigencia fiscal; sin embargo, se observan menores niveles en la OTIC (10%) y GCOM (12%), lo que sugiere una menor dinámica en la materialización del gasto en estas áreas. En conjunto, los resultados reflejan una ejecución presupuestal sólida, con oportunidades de mejora en algunas dependencias para fortalecer la uniformidad en el avance financiero institucional.

5. Gestión de modificaciones al PAI

A corte de 30 de abril de 2026, se aprobaron tres (3) modificaciones al Plan de Acción Institucional, enfocadas principalmente en traslados de recursos internos, así como actualización y reprogramación de entregables.

Estas modificaciones se fundamentan en criterios técnicos orientados a ajustes operativos y de talento humano, fortalecimiento de capacidades institucionales y optimización de la planeación, con el propósito de asegurar una ejecución más eficiente y alineada con las prioridades estratégicas de la entidad.

Tabla 6. Relación de modificaciones al Plan de Acción Institucional (PAI)

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación
1	20/04/26	ONVS	ONVS	N/A	N/A	Ajuste PAI
2	23/04/26	DOAT SINA	DOAT SINA	N/A	N/A	Ajuste PAI
3	24/04/26	DAASU	DAASU	DAASU	\$ 65.916.000	Traslado interno de recursos

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

6. Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados del seguimiento al PAI para el mes de abril de 2026, integrando las dimensiones estratégica, financiera y de gestión.

Tabla 7. Resultados de seguimiento estratégico, financiero y de gestión

Dimensión	Indicador	Meta	Resultado	Estado	Análisis
Estratégica	Ejecución PAI	100%	97,20%		Desempeño satisfactorio
Financiera	Cumplimiento Compromisos	80%	87,9%		Meta superada
Financiera	Cumplimiento Obligaciones	16%	20%		Meta superada
Gestión	Modificaciones aprobadas	100%	100%		Control adecuado (3 modificaciones)

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2026

- A corte del 30 de abril de 2026, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presenta un desempeño institucional satisfactorio en la ejecución del Plan de Acción Institucional, con un cumplimiento global del 97,20%, lo que evidencia una adecuada articulación entre la planeación y la ejecución, así como un avance significativo en el logro de las metas programadas. No obstante, se identifican rezagos puntuales en algunas dependencias como la OTIC y la DCCGR que podrían afectar el cumplimiento oportuno si no se gestionan adecuadamente; para las cuales se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento y control mediante alertas tempranas y acompañamiento técnico, con el fin de asegurar la ejecución homogénea del PAI y el cumplimiento oportuno de las metas institucionales.
- En la dimensión financiera, los niveles de compromisos (87,9%) y obligaciones (20%) superan las metas establecidas para el periodo, reflejando una gestión presupuestal eficiente y coherente con la fase inicial de la vigencia fiscal; sin embargo, persisten diferencias en el ritmo de ejecución entre dependencias, especialmente en aquellas con menores niveles de compromiso y pago. Se recomienda consolidar la transición entre las fases de compromiso y obligación mediante el fortalecimiento de la gestión contractual y financiera, priorizando el seguimiento a las dependencias con menor ejecución, a fin de garantizar la materialización oportuna de los recursos y su alineación con el avance físico del PAI.
- Las modificaciones realizadas al Plan de Acción Institucional responden a criterios técnicos orientados a ajustes operativos, reprogramación de actividades y optimización de recursos, lo que evidencia una gestión flexible y adaptativa, alineada con las prioridades estratégicas de la entidad. Se recomienda mantener la gestión oportuna y técnica de las modificaciones al PAI, asegurando su trazabilidad y articulación con la ejecución física y financiera, con el fin de garantizar la coherencia entre la planeación ajustada y los resultados esperados.

7. Anexos técnicos

- Ejecución presupuestal desagregada
- Reporte de seguimiento del PAI

Anexo 1. Ejecución presupuestal desagregada

Inversión				COMPROMISOS					Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
Dependencia	Apropiación Inicial	Bloqueo	Apropiación Vigente	Meta		Avance		Valor		%	Meta		Avance	
				Valor	%	Valor	%				Valor	%	Valor	%
Dir. de Cambio Climático	\$6.092	\$0	\$6.212	\$6.212	80%	\$6.211	100%	●	\$1	\$1	16%	\$1.463	24%	●
Oficina Asesora Jurídica	\$4.462	\$0	\$4.637	\$4.637	80%	\$4.619	100%	●	\$18	\$18	16%	\$1.091	24%	●
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.854	\$0	\$7.654	\$7.654	80%	\$7.584	99%	●	\$70	\$70	16%	\$1.775	23%	●
Oficina Contro Interno	\$633	\$0	\$633	\$633	80%	\$625	99%	●	\$8	\$8	16%	\$145	23%	●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.066	\$0	\$4.066	\$4.066	80%	\$3.982	98%	●	\$84	\$84	16%	\$990	24%	●
Sub. de Educación y Participación	\$5.829	\$0	\$5.829	\$5.829	80%	\$5.697	98%	●	\$132	\$132	16%	\$1.264	22%	●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$4.697	\$0	\$4.697	\$4.697	80%	\$4.491	96%	●	\$206	\$206	16%	\$1.009	21%	●
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.811	\$0	\$6.811	\$6.811	80%	\$6.484	95%	●	\$327	\$327	16%	\$1.634	24%	●
Negocios Verdes	\$4.765	\$0	\$4.878	\$4.878	80%	\$4.626	95%	●	\$252	\$252	16%	\$1.211	25%	●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.978	\$0	\$4.104	\$4.104	80%	\$3.884	95%	●	\$220	\$220	16%	\$852	21%	●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$0	\$6.505	\$6.505	80%	\$6.143	94%	●	\$362	\$362	16%	\$763	12%	●
Secretaría General	\$23.612	\$0	\$22.216	\$22.216	80%	\$17.200	77%	●	\$5.016	\$5.016	16%	\$3.846	17%	●
Oficina de Auntos Internacionales	\$3.118	\$0	\$3.180	\$3.180	80%	\$2.381	75%	●	\$799	\$799	16%	\$543	17%	●
Dir. de Bosques	\$14.730	\$0	\$14.730	\$14.730	80%	\$14.203	96%	●	\$527	\$527	16%	\$3.432	23%	●
Oficina de Tecnologías	\$7.848	\$0	\$7.848	\$7.848	80%	\$3.297	42%	●	\$4.551	\$4.551	16%	\$749	10%	●
TOTAL	\$104.000	\$0	\$104.000	\$104.000	80%	\$91.426	87,9%	●	\$12.574	\$12.574	16%	\$20.767	20,0%	●

Fuente. Oficina Asesora de Planeación (Grupo de Programación y Gestión Presupuestal)

Anexo 2. Reporte de seguimiento del PAI

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	3	Propuestas de instrumentos técnicos elaboradas	Número	0	N.A.	25	<p>1.1.1. Documento que contenga la propuesta de modelo de bases y propuesta de tablero de control para el seguimiento de la implementación de la PGAU y la Ley de Ciudades Verdes.</p> <p>A partir del modelo de datos previamente definido, se avanzó en la consolidación y ajuste de la estructura de la base de datos. En la matriz propuesta, se profundizó y validó la organización de los compromisos del plan de acción correspondientes al componente 2 de la política, integrándolos al esquema general de seguimiento. Esto permitió mejorar la consistencia de la información para su posterior uso en herramientas analíticas y de visualización.</p> <p>De manera complementaria, se avanzó en la consolidación del documento técnico de seguimiento del proceso de estructuración del modelo de datos, incorporando ajustes conceptuales y metodológicos que permiten formalizar el enfoque de almacenamiento y seguimiento de la implementación de la política.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.1.1</p> <p>1.1.2. Informe de seguimiento a la implementación del Programa Ciudades Biodiversas y Resilientes</p> <p>Se elaboró una propuesta de proyecto denominada "Transformación urbana basada en la naturaleza para ciudades colombianas: biodiversidad, resiliencia climática y desarrollo bajo en carbono", con el objetivo de avanzar en la implementación del Programa Ciudades Biodiversas y Resilientes, particularmente en la línea de acción 2, "Planeación y acción urbano-regional".</p> <p>Esta propuesta hará parte del contenido del informe de seguimiento a la implementación del programa.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.1.2</p> <p>1.1.3. Documento que contenga los insumos técnicos para la incorporación del componente ambiental en la estrategia integral de salud ambiental en el marco de implementación de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA).</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2 Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	5	Propuestas de instrumentos técnicos elaboradas	Número	0	N.A.	25	<p>1.2.1. Documento con la propuesta de actualización de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire (ENCA), con el fin de reorientar el plan de acción de la propuesta de actualización de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire, con cada uno de los profesionales temáticos del Grupo de Gestión Ambiental Urbana, en los temas relacionados con calidad del aire, olores ofensivos, gobernanza, gestión del riesgo, carbono negro, fuentes fijas, fuentes móviles y salud ambiental.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.2.1</p> <p>1.2.2. Documento técnico con la propuesta de hoja de ruta que articule las medidas de gestión de la calidad del aire y la mitigación de supercontaminantes con las políticas de cambio climático y de calidad del aire: Durante el mes de abril se avanzó en la estructuración del documento de propuesta de hoja de ruta que articule las medidas de gestión de la calidad del aire y la mitigación de supercontaminantes. En este avance se realizó la revisión de información sobre el mecanismo de verificación y monitoreo existente para los contaminantes climáticos de vida corta y el carbono negro, descritos en el capítulo 4.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.2.2</p> <p>1.2.3. Informe de seguimiento del Plan Nacional para el Control de las Emisiones No Intencionales de Mercurio a la Atmósfera (Plan CEN-Hg): Se avanzó en la elaboración del documento denominado "Tecnologías y procedimientos para la medición de emisiones de mercurio en fuentes fijas", incluyendo el listado de los métodos actualmente adoptados en Colombia para la determinación de emisiones de mercurio en fuentes fijas, contenido en el numeral 5 del documento. Asimismo, se incluyen técnicas internacionales de medición de emisiones atmosféricas de mercurio. El avance del documento será presentado, según el cronograma del plan de acción, en el reporte del mes de junio, dentro del avance número 2 del informe de seguimiento a la implementación del Plan Nacional para el Control de las Emisiones No Intencionales de Mercurio a la Atmósfera.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.2.3</p> <p>1.2.4. Documento que contenga la propuesta de lineamientos para la evaluación y gestión acústica de escenarios deportivos, culturales, artísticos y de artes escénicas destinados a espectáculos públicos según lo establecido en la Ley 2450 de 2025: El documento presentado contiene la propuesta técnica de definición de criterios aplicables a proyectos de actividades deportivas (maratón y fluvial) y aeroportuario:</p> <p>Se elaboraron y publicaron las respuestas a los comentarios recibidos en la consulta pública de los términos de referencia del Estudio de Impacto Ambiental para proyectos de dragado de profundización de canales de acceso a puertos marítimos. Asimismo, se remitió al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental el paquete normativo para avanzar en el paso 7 del procedimiento. Adicionalmente, se envió el memorando 24002026E007145, mediante el cual se aclara que la versión de los términos de referencia del Estudio de Impacto Ambiental para proyectos de construcción y operación de aeropuertos incluye el componente de cambio climático, de acuerdo con la Sentencia C-280, expediente 20242000900100085E.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.3.1</p> <p>1.3.2. Documento que contenga la propuesta técnica de términos de referencia aplicables al modo férreo:</p> <p>Durante el periodo de reporte se complementó y actualizó el documento de términos de referencia para el Estudio de Impacto Ambiental de proyectos de construcción de líneas férreas. Se incorporaron consideraciones generales bajo un enfoque adaptable a este tipo de proyectos; se amplió el contenido del resumen ejecutivo como herramienta de síntesis estratégica; se ajustaron las secciones de generalidades y alcances para incluir el contexto del proyecto, así como sus posibles restricciones y vacíos de información; se fortaleció la metodología mediante la incorporación de criterios de trazabilidad, priorización de información primaria y cumplimiento de estándares geográficos; y se incrementó el nivel de detalle en la descripción, localización y características del proyecto, incluyendo fases, insumos, gestión de residuos, análisis de flujos y consideraciones de cambio climático.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.3.2</p> <p>1.3.3. Documento que contenga la propuesta técnica del anexo de requerimientos adicionales para la elaboración del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) y del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos que requieran la construcción de túneles en el sector de infraestructura de transporte:</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3 Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	3	Propuestas técnicas de términos de referencia elaboradas	Número	0	N.A.	25	<p>1.3.1. Documento que contenga la propuesta técnica de términos de referencia aplicables al modo férreo:</p> <p>Durante el periodo de reporte se complementó y actualizó el documento de términos de referencia para el Estudio de Impacto Ambiental de proyectos de construcción de líneas férreas. Se incorporaron consideraciones generales bajo un enfoque adaptable a este tipo de proyectos; se amplió el contenido del resumen ejecutivo como herramienta de síntesis estratégica; se ajustaron las secciones de generalidades y alcances para incluir el contexto del proyecto, así como sus posibles restricciones y vacíos de información; se fortaleció la metodología mediante la incorporación de criterios de trazabilidad, priorización de información primaria y cumplimiento de estándares geográficos; y se incrementó el nivel de detalle en la descripción, localización y características del proyecto, incluyendo fases, insumos, gestión de residuos, análisis de flujos y consideraciones de cambio climático.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.3.2</p> <p>1.3.3. Documento que contenga la propuesta técnica del anexo de requerimientos adicionales para la elaboración del Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA) y del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos que requieran la construcción de túneles en el sector de infraestructura de transporte:</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4 Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	4	Propuestas de instrumentos normativos elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>1.4.1. Documento con insumos técnicos para la actualización de la reglamentación asociada a la certificación ambiental de Centros de Diagnóstico Automotor en materia de emisiones contaminantes.</p> <p>Durante el periodo reportado se avanzó en la revisión técnico-jurídica de la propuesta normativa asociada a la certificación ambiental de Centros de Diagnóstico Automotor en materia de emisiones contaminantes, incluyendo ajustes relacionados con la vigencia, el régimen de transición y la estructura del articulado. En este marco, se formularon dos artículos adicionales y se realizaron ajustes de forma a otros apartes de la propuesta.</p> <p>Además, se continuó con el desarrollo del Documento Técnico de Soporte, mediante la complementación del capítulo relacionado con antecedentes normativos y técnicos, el estado del trámite ante algunas autoridades ambientales y el consolidado de Centros de Diagnóstico Automotor por departamento, elaborado a partir de la revisión del directorio de actores del Registro Único Nacional de Tránsito.</p> <p>Adicionalmente, se iniciaron los ajustes y complementos al protocolo para la certificación de Centros de Diagnóstico Automotor en materia de revisión de emisiones contaminantes, entregado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. Para esta entrega se avanzó en el objetivo, campo de aplicación, marco normativo, definiciones y requisitos técnicos para la evaluación del opacimetro utilizado en la medición de emisiones contaminantes de fuentes móviles terrestres de carretera con motor encendido por compresión.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.4.1</p> <p>1.4.2. Documento que contenga la propuesta de reglamento técnico de emisión de ruido de fuentes móviles.</p> <p>Durante el periodo reportado se avanzó en la actualización y fortalecimiento técnico del Documento Técnico de Soporte, mediante la complementación de artículos y el desarrollo de insumos técnicos orientados a sustentar la propuesta regulatoria en materia de emisiones de ruido de fuentes móviles.</p> <p>En particular, se incorporó evidencia empírica del parque automotor nacional a partir de la información contenida en el Registro Único Nacional de Tránsito, considerando un horizonte de análisis que comprende tanto el parque histórico completo como el parque vigente con corte al año 2024.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5 Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	3	Documentos técnicos de soporte normativo elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>1.5.1. Documento con insumos técnicos para la reglamentación de instrumentos transversales de licenciamiento ambiental.</p> <p>Durante el periodo reportado se avanzó en la elaboración de insumos técnicos para la reglamentación de instrumentos transversales del licenciamiento ambiental.</p> <p>En este sentido, se llevaron a cabo mesas técnicas con el sector agropecuario, con el propósito de consolidar una posición intersectorial y definir los umbrales aplicables a las actividades propuestas en el marco del instrumento normativo orientado a la modificación del Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con el licenciamiento ambiental. Adicionalmente, se avanzó en la revisión de la propuesta jurídica que busca la derogación de las Resoluciones 077 de 2019 y 549 de 2020. Asimismo, se presentó esta iniciativa normativa ante el Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, en el marco del proceso interno del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la elaboración de instrumentos normativos.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.5.1</p> <p>1.5.2. Documento metodológico para la elaboración y presentación de estudios ambientales de proyectos, obras o actividades en áreas marino-costeras.</p> <p>Durante el periodo reportado se continuó con la elaboración del Anexo Marino-Costero de la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales, avanzando en la definición del ámbito de aplicación con precisión conceptual, normativa y cartográfica. Adicionalmente, se avanzó en el capítulo de Diagnóstico Ambiental de Alternativas, en el cual se trabajó en los criterios específicos para la delimitación del área de estudio en el medio marino y en el desarrollo de los lineamientos de participación con grupos de interés propios del contexto marino-costero.</p> <p>Estos avances contribuyen a la consolidación de un instrumento metodológico más robusto, coherente con la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales, y ajustado a las particularidades técnicas ambientales de los ecosistemas marino-costeros.</p> <p>Ver Soportes Actividad 1.5.2</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.1 Desarrollar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental de residuos no peligrosos y economía circular.	1	Documento de lineamientos técnicos elaborado	Número	0	N.A.	25	<p>2.1.1. Documento de lineamientos técnicos para la socialización e implementación del Plan Nacional de Biomasa Residual y la gestión de la Mesa Nacional para el Aprovechamiento de Biomasa Residual.</p> <p>1. Se socializó la metodología de estimación de biomasa residual generada con la Unidad de Planeación Minero Energética y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p>2. Se estableció la hoja de ruta para el fortalecimiento de la Mesa Nacional para el Aprovechamiento de Biomasa Residual, en los aspectos de operatividad y gobernanza.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.1.1.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.2 Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	4	Documentos e instrumentos técnicos elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>2.2.1. Documento técnico con la estructura y criterios para la elaboración de guías ambientales dirigidas al sector agropecuario.</p> <p>Se avanzó en la revisión y construcción del documento "Estructura y criterios técnicos para la elaboración de guías ambientales dirigidas al sector agropecuario, incorporando los principios de economía circular y de producción y consumo responsables". El avance incluyó la incorporación del objetivo, alcance y ámbito de aplicación, ajustes en los criterios técnicos y la inclusión de un capítulo sobre diagnóstico y metabolismo del sector.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.2.1.</p> <p>2.2.2. Documento con avances del apoyo técnico en la actualización, implementación y socialización de la herramienta de análisis costo-beneficio.</p> <p>1. Se avanzó en la elaboración de la estrategia de uso y apropiación del desarrollo tecnológico de la herramienta de análisis costo-beneficio.</p> <p>2. Se elaboró el plan de trabajo ajustado para el desarrollo de la prueba piloto de la herramienta de análisis costo-beneficio.</p> <p>3. Se realizaron pruebas funcionales y el reporte de incidentes del desarrollo tecnológico de la herramienta.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.2.2.</p> <p>2.2.3. Guía Ambiental para Distritos de Riego y Drenaje de Pequeña Escala.</p> <p>Se avanzó en la elaboración de la propuesta correspondiente al componente edafológico y de uso de las tierras de la guía, la cual fue remitida al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales para su revisión y formulación de observaciones y aportes.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.2.3.</p> <p>2.2.4. Documento con la propuesta de instrumento técnico orientado al uso, manejo y aprovechamiento de residuos pecuarios.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.3 Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	9	Documentos e instrumentos técnicos elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>2.3.1. Documento técnico que establece el marco conceptual para el análisis de riesgo biológico.</p> <p>Se avanzó en la construcción del documento técnico que establece el marco conceptual para el análisis de riesgo biológico. El avance incluye la identificación de peligros biológicos en sitios con posibles pasivos ambientales, su clasificación general y la caracterización de posibles afectaciones en salud humana, ecosistemas y vida silvestre.</p> <p>Adicionalmente, se avanzó en la evaluación de exposición al riesgo biológico para la población humana y el ambiente, así como en la revisión bibliográfica de modelos matemáticos aplicables a la evaluación de exposición a peligros biológicos.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.3.1</p> <p>2.3.2. Documento técnico del funcionamiento del micrositio de pasivos ambientales y la estructura de la base de datos y el sistema de información geográfica de sitios en sospecha o declarados como pasivos ambientales.</p> <p>Se avanzó en la redacción del documento técnico relacionado con el funcionamiento del micrositio de pasivos ambientales, la estructura de la base de datos y el sistema de información geográfica de sitios en sospecha o declarados como pasivos ambientales.</p> <p>El avance documenta acciones asociadas a la articulación institucional y tecnológica, la actualización del micrositio y la gestión de información. Asimismo, se elaboraron gráficas, textos e imagen de encabezado, y se evaluó la incorporación de tres áreas al inventario de sitios susceptibles o en sospecha de pasivos ambientales, a partir de información externa.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.3.2</p> <p>2.3.5. Documento de lineamientos técnicos para la construcción de un observatorio de conflictos minero-ambientales.</p> <p>En el mes de abril se avanzó en la elaboración del documento de lineamientos técnicos para la construcción de un observatorio de conflictos minero-ambientales, específicamente en el capítulo de objetivos y enfoque conceptual.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.4 Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	13	Instrumentos normativos elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>2.4.1. Documento de instrumentos normativos para la gestión de residuos orgánicos no peligrosos.</p> <p>1. Se apoyó el proceso de reglamentación asociado al instrumento identificado en el insumo como plantas de tratamiento ambiental, el cual aportará información base para la elaboración del capítulo de descripción de proyecto de los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.</p> <p>2. Se elaboró la versión preliminar del proyecto de norma por la cual se adopta el Registro de Productor de Biosólidos para Usos Ambientales y se dictan otras determinaciones.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.4.1.</p> <p>2.4.2. Documento que contenga el instrumento normativo de vertimiento de aguas residuales no domésticas tratadas al suelo.</p> <p>Durante el periodo reportado se adelantó la revisión, ajuste y complementación de los documentos del paquete normativo de vertimiento al suelo, dando alcance al radicado número 24042026E3002831.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.4.2.</p> <p>2.4.3. Documento compilatorio de los instrumentos normativos para la gestión de pasivos ambientales.</p> <p>Se avanzó en la revisión y ajuste de los instrumentos normativos relacionados con la gestión de pasivos ambientales, incluyendo la estrategia, las metodologías de análisis de riesgo, los planes de intervención de pasivos ambientales y el proyecto modificadorio del Decreto 1076 de 2015.</p> <p>En el componente de estrategia, se ajustaron los documentos normativos y la memoria justificativa, incorporando la metodología preliminar de riesgos como anexo. Asimismo, se incluyeron referencias bibliográficas de metodologías reconocidas internacionalmente para la evaluación cuantitativa de riesgos.</p> <p>En relación con la metodología de evaluación de riesgo químico, se realizaron ajustes a la metodología detallada y a los documentos normativos</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos normativos	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.5 Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	1	Documentos compilatorios de instrumentos normativos elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>2.5.1. Documento compilatorio de instrumentos normativos para la transición energética justa en el sector eléctrico.</p> <p>En el marco de la transición energética justa del sector eléctrico, se avanzó en la actualización y consolidación de términos de referencia para estudios de impacto ambiental aplicables a proyectos hidroeléctricos, geotérmicos y de energía solar fotovoltaica.</p> <p>Para los proyectos de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, se avanzó en la preparación de una mesa de trabajo orientada a la divulgación y discusión del instrumento normativo.</p> <p>Para los proyectos de construcción y operación de centrales generadoras de energía hidroeléctrica, se inició la estructuración del documento técnico de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. En este proceso se amplió el contenido del capítulo 5, en los aspectos relacionados con características técnicas del proyecto, infraestructura existente, etapas y actividades, diseño, adecuación y construcción.</p> <p>Para los proyectos de explotación o uso de energía geotérmica, se atendieron observaciones relacionadas con la memoria justificativa y se remitió el instrumento normativo para consideración, firma y expedición del acto administrativo.</p> <p>Para los proyectos de uso de energía solar fotovoltaica, se avanzó en la revisión y consolidación de los capítulos primero al tercero de los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, fortaleciendo el alcance técnico del instrumento y los contenidos mínimos sobre características del proyecto, fases, actividades, infraestructura asociada e identificación preliminar de impactos ambientales.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.5.1.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.6 Actualizar de la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	2	Documentos de política elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>2.6.1. Documento final de la política pública de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular.</p> <p>Se consolidó el documento preliminar de la política de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular, incluyendo metas e indicadores establecidos.</p> <p>El proceso de formulación contó con la participación de 739 asistentes y más de 132 entidades. Asimismo, se consolidó el documento de política y su plan de acción, incorporando aportes y comentarios de los participantes.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.6.1.</p> <p>2.6.2. Actualización de la Estrategia de Economía Circular.</p> <p>Se realizó la actualización de la Estrategia Nacional de Economía Circular mediante la Hoja de Ruta Colombia Circular, la cual quedó consolidada técnica y editorialmente, con corrección de estilo y diagramación finalizadas.</p> <p>La hoja de ruta ha sido socializada en 21 talleres internos y externos, con la participación de 117 entidades y 454 personas. De acuerdo con el insumo, se encuentra pendiente la asignación del Número Internacional Normalizado del Libro para su publicación en la página web del Ministerio.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.6.2.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.7 Formular propuesta del documento de política de residuos y proceso de expedición.	1	Documento de política elaborado	Número	0	N.A.	25	<p>2.7.1. Documento de política para la reducción gradual de productos plásticos de un solo uso.</p> <p>Se elaboró y remitió el documento de propuesta de "Política para la sustitución de plásticos de un solo uso", con plan de acción. El documento incluye diagnóstico, objetivos, estrategias, metas y plan de acción, conforme a los componentes requeridos por el procedimiento del Ministerio y las directrices de la Ley 2232 de 2022.</p> <p>En el proceso de estructuración se realizaron presentaciones a actores sectoriales y se recibió retroalimentación de la Mesa Nacional para la Gestión Sostenible del Plástico. Además, se revisó la propuesta de hoja de ruta de la Plataforma Nacional de Acción sobre Plásticos, con el fin de avanzar en la alineación entre instrumentos.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.7.1</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	2. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	2.8 Formular la política de suelos.	2	Documento de actualización del plan de acción de la Política de suelo elaborado	Número	0	N.A.	25	<p>2.8.1. Documento de avance de la evaluación integral de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo, en el marco de los lineamientos para la formulación y seguimiento de políticas ambientales.</p> <p>Se consolidó la versión final de los insumos desarrollados para el seguimiento del plan de acción de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo, incluyendo el video informativo de contextualización, el formulario de toma de información y la matriz de seguimiento.</p> <p>Además, se inició la solicitud de insumos a direcciones y oficinas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y se avanzó en el procesamiento de la información recibida por parte de la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <p>Adicionalmente, se avanzó en la articulación comunicativa del proceso de seguimiento, mediante la definición de insumos para videos diferenciados, la creación de un micrositio web para la publicación de resultados, un plan de trabajo conjunto y reuniones periódicas de seguimiento.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.8.1</p> <p>2.8.2. Documento técnico con la propuesta de actualización del plan de acción de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo.</p> <p>Se avanzó en la consolidación de comentarios y propuestas de mejora al plan de acción de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo, con base en los aportes de la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <p>El insumo se encuentra en estado de consolidación, análisis y procesamiento.</p> <p>Ver Soportes Actividad 2.8.2.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.1 Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y LTO.	1	Documento técnico elaborado	Número	0	N.A.	25	<p>3.1.1. Documento técnico que contenga los conceptos para ser presentados ante los Comités de Químicos y Biotecnología y de Política Ambiental, así como el apoyo a la participación en los espacios de discusión que se establezcan en los comités y sus grupos de trabajo.</p> <p>En abril de 2026 se desarrolló la participación técnica y estratégica ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y otros foros multilaterales, mediante la gestión de insumos para la reunión del Comité de Política Ambiental y el diligenciamiento de la matriz de priorización del Programa de Medio Ambiente, Salud y Seguridad 2027-2030.</p> <p>Además, se estructuró la presentación y el reporte de compromisos potenciales para la Comisión Intersectorial de Alto Nivel. También se remitieron aportes sobre la clasificación de residuos plásticos ante el Convenio de Basilea, se diligenció la encuesta base del Marco Global sobre Productos Químicos y se participó en el evento de implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, en la cuarta Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú.</p> <p>Ver Soportes Actividad 3.1.1.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.2 Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias Químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RET en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escazú.	1	Documento técnico de seguimiento elaborado	Número	0	N.A.	25	<p>3.2.1. Documento que consolide los resultados del seguimiento, análisis y gestión de la información generada en el marco de las acciones normativas sobre sustancias químicas, residuos peligrosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p> <p>En abril se apoyó el desarrollo del taller de inicio del proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre mercurio, mediante la organización de insumos, el seguimiento a ponencias y la articulación interinstitucional. La jornada contó con más de 100 participantes presenciales.</p> <p>Adicionalmente, se elaboraron y enviaron oficios a autoridades ambientales, destacando a 17 de estas por el cumplimiento oportuno en el reporte de la ficha de seguimiento de la Política de Gestión Integral de Residuos Peligrosos. También se gestionó la invitación a más de 15 actores estratégicos para participar como ponentes en el seminario "Gestión de baterías de litio y paneles solares en Colombia".</p> <p>Finalmente, se realizó una reunión de seguimiento y aclaración de información con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio, en el marco del Plan Estadístico Intersectorial sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p> <p>Ver Soportes Actividad 3.2.1.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.3 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	2	Documentos técnicos de soporte normativo elaborados	Número	0	N.A.	25	<p>3.3.1. Documento que contenga los avances técnicos relacionados con la formulación y desarrollo de instrumentos técnicos y regulatorios, en el marco de la Política Ambiental de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.</p> <p>Durante el periodo de reporte se avanzó en el desarrollo de instrumentos regulatorios asociados a la gestión integral de residuos peligrosos. En este marco, se adelantó la revisión y ajuste del proyecto de decreto que modifica el Decreto 4741 de 2005, compilado en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015.</p> <p>Además, se consolidaron insumos para el proceso de abogacía de la competencia y el seguimiento al trámite normativo. También se avanzó en la articulación sectorial del sector hidrocarburos, mediante el seguimiento a compromisos previos y la estructuración de insumos para su divulgación.</p> <p>Adicionalmente, se iniciaron actividades para la elaboración de la guía del sector manufacturero, incluyendo la revisión de antecedentes para la estructuración de la mesa sectorial correspondiente.</p> <p>Ver Soportes Actividad 3.3.1.</p> <p>3.3.2. Documento que contenga los insumos técnicos en la formulación y actualización de instrumentos normativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos, con énfasis en residuos posconsumo y residuos generados en el sector salud.</p> <p>Frontal al proyecto normativo "Por la cual se reglamentan los Sistemas de Recolección y Gestión Selectiva de Fármacos o Medicamentos Vendidos y se establecen otras disposiciones", se avanzó en la revisión de observaciones recibidas durante la consulta pública y en el ajuste del proyecto de resolución y sus anexos.</p> <p>Adicionalmente, se elevaron consultas al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, al Instituto Colombiano Agropecuario y al Fondo Nacional de Estupefacientes, con el fin de precisar ajustes solicitados por los actores en el marco del proceso de consulta pública.</p> <p>En relación con los términos de referencia para el trámite de licencia ambiental de proyectos, obras o actividades de construcción y operación de instalaciones para el tratamiento térmico de combustión de residuos con gases biogásicos, se inició la disposición de insumos.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201033	Documentos normativos	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.4 Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	1	Documento técnico de soporte normativo elaborado	Número	0	N.A.	25	3.4.1. Documento técnico que contenga los avances en el proceso de priorización de sustancias químicas de uso industrial y la aplicabilidad de los instrumentos de gestión definidos en el Título 78 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015. En abril se realizó la revisión del proyecto de resolución de priorización de sustancias químicas de uso industrial y de los documentos que soportan el instrumento normativo. Como resultado de esta revisión, se establecieron los ajustes requeridos para continuar con el trámite de consulta pública. Ver Soportes Actividad 3.4.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201029	Documentos de política	3. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	3.5 Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	1	Documento técnico-político elaborado	Número	0	N.A.	25	3.5.1. Documento que incluya las acciones definidas desde el componente ambiental de la política pública de sustitución del asbesto instalado. Durante el periodo de reporte se realizaron dos reuniones con el Departamento Nacional de Planeación, los días 10 y 28 de abril, con el fin de afinar las acciones del componente ambiental del Plan de Acción y Seguimiento de la política del Consejo Nacional de Política Económica y Social. De acuerdo con el insumo reportado, se proyecta contar con la aprobación del plan en el segundo semestre de 2026. Ver Soportes Actividad 3.5.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1 Desarrollar estrategias de socialización del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes RET en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escasú.	8	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	N.A.	25	4.1.1. Asistencias técnicas realizadas para la correcta aplicación del instrumento normativo mediante el cual se adopta el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes y para la generación de salidas de información, en cumplimiento del Acuerdo de Escasú. Durante el periodo reportado se realizaron espacios de asistencia técnica relacionados con el diligenciamiento del Registro Único Ambiental y el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes. Estos espacios incluyeron la atención de dudas de establecimientos y la articulación con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para facilitar la inscripción de establecimientos y precisar necesidades asociadas a la implementación de la herramienta. Asimismo, se adelantó un espacio técnico para presentar el contexto del Registro Único Ambiental y del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, así como las necesidades de ajuste de la herramienta informática para establecimientos asociados a proyectos costa afuera. En este marco, se remitió con la Resolución 0839 de 2023, el manual de diligenciamiento del Registro Único Ambiental y un usuario de pruebas. El 24 de abril de 2026 se realizó un taller virtual de socialización de la Resolución 0839 de 2023 y aclaración de dudas para la inscripción y diligenciamiento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, dirigido a direcciones territoriales del sector salud, con la participación de 54 asistentes. Adicionalmente, se participó en talleres del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales sobre el diligenciamiento del Registro Único Ambiental y se proyectó respuesta a 51 solicitudes de establecimientos. Ver Soportes Actividad 4.1.1.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2 Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	informes de gestión y seguimiento elaborados	Número	0	N.A.	25	4.2.2. Documento que consolide las actividades adelantadas en el marco del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales y su Mesa Técnica de Apoyo, y los espacios de capacitación, socialización y divulgación de temas asociados a la gestión de pasivos ambientales. Se gestionó y activó la Cuarta Mesa Técnica de Apoyo del Comité Nacional para la Gestión de Pasivos Ambientales, mediante la convocatoria oficial y la estructuración de la sesión orientada a definir, desde un enfoque técnico e intersectorial, el instrumento más viable para la formulación de la política pública de gestión de pasivos ambientales en Colombia. Esta actuación permitió asegurar las condiciones institucionales y técnicas para la toma de decisiones estratégicas en el marco del Comité Nacional. Ver Soportes Actividad 4.2.2. 4.2.3. Informe compilatorio de implementación y avances del Programa Basura Cero y del Programa Integral de Aprovechamiento de Residuos. 1. Se programó interministerialmente el lanzamiento de Pactos por Basura Cero en el departamento de Santander, con jornadas previstas en Charalá y San Gil. 2. Se participó en mesa técnica convocada por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, en el marco de la implementación del Convenio 034 de 2026, con el desarrollo de temas relacionados con el estado del convenio, orientaciones técnicas, lineamientos financieros y administrativos, y aspectos jurídicos relevantes. 3. Se contextualizaron los temas de las sentencias que se desarrollarán en mesas de trabajo en Risosucio, Acandí, San Andrés y Providencia, en el marco de las actividades del Convenio 034 de 2026, relacionados con aprovechamiento de residuos sólidos, fortalecimiento de capacidades, Basura Cero, aceites de cocina usados y llantas usadas. Ver Soportes Actividad 4.2.3. 4.2.4. Documento con informe de avances y final sobre los plásticos de un solo uso. 4.2.7. Espacios técnicos realizados para el fortalecimiento de capacidades en gestión de residuos, convocadas en un informe que integre actividades realizadas, participantes, materiales, evaluaciones y resultados.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.4 Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	36	Asistencias técnicas realizadas	Número	0	N.A.	17	1. Se aportó técnicamente a la actualización de la versión inicial de la guía, fortaleciendo su contenido, alcance y criterios para la vigilancia y control del ingreso de plásticos de un solo uso y la gestión de residuos en áreas protegidas y otras áreas de importancia ambiental. 2. Se consolidaron las asistencias técnicas realizadas para el fortalecimiento de capacidades en gestión de plásticos de un solo uso, integrando las actividades desarrolladas, los actores participantes y los resultados alcanzados con corte a abril. Ver Soportes Actividad 4.4.1. 4.4.2. Documento asociado a recomendaciones para términos de referencia específicos del complemento del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico El Químbo. Durante el periodo se revisó el oficio de recomendaciones del Consejo Técnico Consultivo, orientado a la formulación de recomendaciones para la elaboración de términos de referencia específicos del complemento del Estudio de Impacto Ambiental requerido para la modificación del Proyecto Hidroeléctrico El Químbo, en cumplimiento de la sentencia del Consejo de Estado del 9 de agosto de 2024. Ver Soportes Actividad 4.4.2. 4.4.4. Consolidación de información de talleres de la Política de Producción y Consumo Responsable con Enfoque de Economía Circular. Se actualizó la caracterización de asistentes a los talleres, según sector priorizado y categorías sectoriales, internas e interministeriales con entidades públicas. La caracterización incluye variables de género, rango de edad, auto-reconocimiento, condición especial y modalidad. Además, se consolidó información sobre el número de talleres, entidades y organizaciones participantes, y se sistematizaron actas, listados de asistencia y encuestas de percepción de los talleres realizados hasta la fecha. Ver Soportes Actividad 4.4.4.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	Un (1) documento de avance con las actividades de gestión adelantadas en el primer trimestre de 2026	25	<p>Con el fin de avanzar en la implementación del plan de acción de la Dirección de Asuntos Marinos costeros y Recursos Acuáticos DAMCRA en términos administrativos y para el inicio de la vigencia fueron realizados para el periodo de reporte las siguientes acciones:</p> <p>*Se elaboró el documento de avance con las actividades de gestión adelantadas en el primer trimestre de 2026. Adicionalmente, durante el periodo de reporte se avanzó en las siguientes actividades: i. Liquidación y cierre de los Convenios Interadministrativos 283 de 2019 suscrito con CVS y 285 de 2019 suscrito con Corpopujía.</p> <p>*Con corte al 30 de abril, la DAMCRA ha comprometido recursos por valor de \$3.922.135.885 los cuales representan el 97,9% del presupuesto vigente y se ha abgado recursos por valor de \$990.038.034, los cuales representan el 24,3% del presupuesto total vigente de la Dirección.</p> <p>*Se ha tramitado la cesión del contrato de prestación de servicios 358 de 2026, a partir del día 28 de abril de 2026.</p> <p>*En materia de gestión documental se llevaron a cabo las siguientes: i. Mesa de trabajo con los funcionarios y el Director, en la cual se abordaron temas relacionados con la actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD), versión 3. ii. Respuesta a la unidad coordinadora respecto de los PQRSD vencidos correspondientes al mes de marzo. iii) Trámites ante el Grupo de contratos solicitando el préstamo del expediente del Convenio 480 de 2019. iv. Creación y cierre de expedientes en el aplicativo ARCA, conforme a los procedimientos establecidos.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2 Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de ordenes judiciales y entes de control incorporados los mecanismos de participación y educación ambiental.	8	Documentos de avance elaborados	Número	2	<p>Un (1) Documento de avance que evidencie el estado y cumplimiento de las sentencias con participación de la DAMCRA.</p> <p>Un (1) documento de avance que evidencie las acciones misionales y estratégicas donde se incorpore la participación y educación ambiental en los territorios marino costeros.</p>	25	<p>Con el fin de apoyar la ejecución de documentos que evidencian las acciones desarrolladas, para el cumplimiento de sentencias y la atención de los requerimientos de entes de control, las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular se generaron los siguientes avances:</p> <p>Se elaboró el documento de avance que evidencia el estado y cumplimiento de las sentencias con participación de la DAMCRA, así como, el documento de avance que evidencia las con las acciones misionales y estratégicas donde se incorpora la participación y educación ambiental en los territorios marino costeros.</p> <p>Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades en las sentencias sobre los siguientes temas:</p> <p>1. Ciénaga de las Quintas: Se realizó una mesa técnica interinstitucional con la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias, CARDIQUE y el EPA Cartagena, con el propósito de hacer seguimiento al plan de acción derivado de la sentencia. El 16 de abril se celebró la audiencia de seguimiento correspondiente. Cabe precisar que, mediante radicado No. 22002026E039542 del 24 de febrero, se había remitido previamente el informe del primer semestre a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ), la cual lo trasladó al tribunal competente el 6 de abril mediante radicado No. 13012026E0306981.</p> <p>2. Parque Via Salamáncia: Ante la ausencia de nuevas convocatorias al Comité Pleno de Seguimiento, la DAMCRA remitió, el 13 de abril de 2026, comunicación electrónica a Parques Nacionales Naturales (PNN), a la Consejería Presidencial para las Regiones y a la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG), adjuntando el acta del comité celebrado el 22 de diciembre de 2025. A dicha comunicación se anexó, igualmente, el oficio previamente enviado a la Consejería con la solicitud formal de convocatoria al comité en pleno.</p> <p>3. Sentencia T-333 de 2022: La DAMCRA participó en la reunión convocada por la Dirección de Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, espacio en el que se presentó el nuevo modelo metodológico de gestión y seguimiento para 2026, en el marco del cumplimiento de dicha sentencia. La sesión contó con la intervención de los entes de control, la exposición de los roles de la comunidad rural y la actualización de las designaciones institucionales.</p> <p>4. Aeropuerto El Embudo: El 23 de abril se llevó a cabo audiencia de seguimiento y mediante memorando 22002026E0308073 del 20 de abril se</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1 Gestionar acciones dirigidas al proceso de actualización de la política nacional ambiental de espacios marinos y costeros y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero.	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	<p>un (1) Documento de avance con las acciones desarrolladas para el ordenamiento y la planificación espacial alrededor del agua en las zonas marinas costeras e insulares.</p>	25	<p>Con el fin de apoyar los avances relacionados con las acciones desarrolladas para el ordenamiento y la planificación espacial alrededor del agua en las zonas marinas costeras e insulares, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Se elaboró el documento de avance con las acciones desarrolladas para el ordenamiento y la planificación espacial alrededor del agua en las zonas marinas costeras e insulares.</p> <p>Para el seguimiento al proceso de adopción de los POMIAC, desde la DAMCRA se participó con invitado en la reunión de la Comisión Conjunta realizada el 17 de abril en la cual se analizó el estado del proceso de adopción del POMIAC Llanura Aluvial del Sur; y en la reunión de la UAC Río Magdalena en la cual se analizaron los avances y barreras en la adopción del POMIAC, se trataron los temas sobre cambio climático relativos al POMIAC. Igualmente, se continuó con la gestión de oficios para el acompañamiento y seguimiento a los POMIAC, en particular con el POMIAC Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta (radicado 22002026E011437) a las autoridades ambientales con el fin de retirar las solicitudes sobre los avances del POMIAC, y su cartografía, la articulación de instrumentos de planificación en particular respecto a la Sentencia T-606 generando un espacio respecto a temas de adaptación basada en ecosistemas y soluciones basadas en la naturaleza dentro de los POMIAC. Finalmente, se aportó al análisis de las consideraciones al artículo 208 de la Ley 1450 de 2011 respecto a la jurisdicción marina de las corporaciones autónomas regionales costeras.</p> <p>Con relación a la planificación espacial marina PEM, se consolidó y compartió acta del taller presencial realizado en el mes de marzo y se desarrollaron espacios de trabajo con el INVEMAR para ajustes en el plan de trabajo 2026 y se realizó espacio de contextualización con el Ministerio de Transporte, finalmente, se participó en reunión extraordinaria del Comité de Gestión Integral del Territorio Marino Costero convocada por la CCO en la cual se dieron aportes al plan de trabajo del Comité para 2026, en particular sobre la mesa PEM y en espacio de fortalecimiento de capacidades con Ocean Energy Pathway sobre la aplicación de la PEM en proyectos de energía eólica costa afuera. Sobre el ejercicio local de PEM en la Bahía de Cartagena en el marco del proyecto Procariber, se realizaron espacios de trabajo con el INVEMAR para revisar resultados del primer taller con actores locales, así como definir pasos a seguir y aspectos a considerar en los procesos participativos.</p> <p>Respecto a la PMACS se finalizó el seguimiento a los productos finales desarrollados por Cemarin en el marco del contrato con Miv, los cuales fueron enviados al DNP. De igual forma, respecto a la Política y en general los instrumentos normativos y metodológicos relacionados con el ordenamiento ambiental marino-costero en Colombia, se participó en espacio de intercambio entre los Ministerios de Ambiente de Colombia y Panamá y se realizó socialización en el marco de la estrategia de protección y recuperación de bienes de uso público en zonas costera liderada por la Procuraduría General de la Nación - PGN.</p> <p>Se avanzó en la socialización de las orientaciones para las determinantes ambientales marino-costeras la cual fue realizado en el marco de la mesa</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.2 Gestionar medidas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad.	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	<p>Un (1) documento de avance que contenga el avance de la gestión y el fortalecimiento de las acciones para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina, costera e insular y sus servicios ecosistémico</p>	25	<p>Con el propósito de apoyar el avance relacionado con la gestión y el fortalecimiento de acciones para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina, costera e insular y sus servicios ecosistémico durante el periodo de reporte se generaron los siguientes avances:</p> <p>Revisión bibliográfica <i>Aetobatus narinal</i>, <i>Aetobatus laticeps</i> para aportar información a la carpeta compartida por el Invemar para la Actualización del Libro Rojo de especies amenazadas.</p> <p>Revisión técnica de la versión 2 del Documento Diagnóstico del ambiente marino y costero en las regiones fronterizas del Pacífico costero de Colombia, para el desarrollo del Análisis del Diagnóstico Transzonal (ADT) del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM-PACAL), utilizando la metodología ADT/PAC del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FAMAM), ajustado por CDMANIN de acuerdo a comentarios que de la DAMCRA y la AUNAP.</p> <p>Revisión del memorando de entendimiento Colombia-Sudáfrica en temas de biodiversidad.</p> <p>Asistencia al taller binacional Panamá-Colombia para Análisis del Diagnóstico Transzonal (ADT) del Gran Ecosistema Marino del Pacífico Costero Centroamericano (GEM-PACAL), con invitados de Panamá y comunidades del Pacífico.</p> <p>Asistencia al Taller de Selección de Indicadores – Proyecto Fortalecimiento de Sistemas Nacionales de Monitoreo en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kummig Montreal desarrollado en el Instituto Humboldt.</p> <p>Asistencia al Taller Virtual de convocados por el DANE para la selección del Indicadores Nacionales para el Pago por Servicios Ambientales, metodologías y necesidades desde el DANE para el ejercicio nacional.</p> <p>Generación de plantillas para los Análisis técnicos sobre nuevas descripciones y modificaciones sobre Áreas Marinas de Significancia Biológica y Ecológica (EBSAs) en el Marco del Convenio de Biodiversidad.</p> <p>Participación Comité Técnico del Proyecto GEF 8 Umbrella, proyecto que apoya acciones varias para la implementación del Plan de Biodiversidad y la elaboración del 7mo. Informe biodiversidad.</p> <p>Asistencia Convocatoria a reunión general para la presentación del Plan Anual de Trabajo y metodología de la etapa de seguimiento a los acuerdos protocolizados en el marco de la Sentencia T-333 de 2022.</p> <p>Revisión y emisión fichas de propuesta de EBSAs en el marco de la decisión CoP16. Presentaciones dentro de la jurisdicción nacional para su inclusión en el repositorio (Convenio Diversidad Biológica).</p> <p>Participación 29 Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos, en el marco de la presentación de Colombia 48 Reunión Antártida y 28 reunión Protocolo Madrid, y Participación Comité Nacional Decenio de las Ciencias Oceánicas.</p> <p>Empalme presidencia y vicepresidencia Grupo de Trabajo Mamíferos Marinos en el marco de la CPPS. Chile recibe Presidencia y Colombia la</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.3 Gestionar medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	Un (1) Documento de avance que de cuenta sobre las medidas adelantadas en los ecosistemas marinos y costeros relacionados con una economía azul	25	<p>Con el objetivo de apoyar los avances que de cuenta sobre las medidas adelantadas en los ecosistemas marinos y costeros relacionados con una economía azul, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Se elaboró el documento de avance que de cuenta sobre las medidas adelantadas en los ecosistemas marinos y costeros relacionados con una economía azul.</p> <p>La gestión de los manglares: I) revisión y ajuste del documento de corrección de estilo de la actualización del "Programa para el uso sostenible manejo y conservación de los ecosistemas de manglar en Colombia"; II) preparación documento, soportes y matriz de desagregación territorial en relación con indicador de gestión e indicador de producto para la "MET_ANO27 Actualizar e implementar a 2030 el cien por ciento (100%) del "Programa nacional de uso sostenible, manejo y conservación de los ecosistemas de manglar 2025-12" para reporte en la plataforma "Clima del DNP"; y, III) preparación de "Formato de pronunciamiento de pertinencia" en relación con el proyecto "Actualización del plan de manejo del ecosistema de manglar del departamento de Antioquia. Se participa desde la DAMCRA como miembro del comité técnico de seguimiento del convenio 104 de 2026 en el segundo comité del proyecto Biomanglar que incluye en su desarrollo acciones de restauración en 1069 hectáreas, planes básicos de restauración en 9 zonas del pacífico y un piloto de carbono azul.</p> <p>Con el propósito de avanzar en promover que los instrumentos técnicos y lineamientos normativos relacionados con el uso sostenible marino; así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos en los ecosistemas marinos, costeros e insulares, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Se elaboró el documento que contiene el avance en la formulación de los instrumentos técnicos y lineamientos normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos en los ecosistemas marinos, costeros e insulares. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades:</p> <p>Iniciativa Normativa para el uso y aprovechamiento de aguas marinas: Durante el mes de abril se han desarrollado de metas de trabajo con ONVS para revisar el componente económico y solicitan ajustes técnicos-económicos que se encuentren en revisión. Se proyectó memorando para solicitar a VPNA una reunión con las diferentes direcciones del ministerio y la OAI con el propósito de definir estrategias para el uso de las aguas marinas en diferentes proyectos de la Guajira en el marco de la transición energética justa. Se solicitó una reunión con la OAI para aclarar dudas técnicas relacionadas con varios comentarios sobre el OTS y proyecto normativo con el propósito de avanzar en la subsanación de estos y radicar nuevamente ante la OAI para viabilidad jurídica.</p> <p>Iniciativa Normativa para criterios de calidad de sedimentos marinos: Durante el mes de abril de 2026, la DAMCRA adelantó tres acciones de gestión institucional en el marco de la construcción de los criterios nacionales de calidad de sedimentos marinos y costeros. En primer lugar, se remitió una comunicación oficial al INVEMAR solicitando información técnica primaria de la REDCAM para su integración al modelo estadístico en construcción. En segundo lugar, se desarrolló una sesión de articulación con investigadores de la Universidad de la Guajira (Uniguajira), orientada a generar las condiciones de confianza técnica e institucional necesarias para el intercambio de información primaria de sedimentos marinos; como resultado, se presentó una propuesta de instrumentos de colaboración que garantiza el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual de la universidad, obteniéndose el compromiso de remitir oficialmente sus estudios para evaluar su incorporación a la línea base nacional. Finalmente, se realizó una gestión interinstitucional con el INVEMAR mediante la cual se acordó una sesión técnica orientada a la contextualización del Artículo 240 de la Ley 2294 de 2023 y sus implicaciones técnicas y normativas en materia de gestión del material frágido, como paso previo a una meta de trabajo para la revisión conjunta de umbrales de calidad de sedimentos y usos ecosistémicos del instrumento normativo en construcción.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.4 Promover la sostenibilidad sectorial en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros.	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	Un (1) Documento que contenga el avance de la formulación de los instrumentos técnicos y lineamientos normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos en los ecosistemas marinos, costeros e insulares	25	<p>Con el propósito de apoyar los avances relacionados con acciones que promuevan medidas y estrategias para el manejo, conservación y protección de recursos hidrobiológicos, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Se elaboró el documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático.</p> <p>Actualización del PAN Tiburones: En el marco de la consultoría para consolidar el marco de gestión de condricitos en Colombia, se realizó el 13 de abril de 2026 el taller virtual con expertos en el cual se llevó a cabo la revisión técnica de la propuesta de unificación del PAN Tiburones y Plan Ambiental.</p> <p>Acción Popular Tiburones: Se elaboró y envió al grupo de comunicaciones del Ministerio una propuesta para la ejecución de campañas de sensibilización sobre el asma branquios marinos en redes sociales, en la cual se plantea difundir información relevante y se establece su implementación desde mayo hasta septiembre.</p> <p>Comité de Verificación de la Sentencia de Caracol Palá: El 10 de abril se llevó a cabo la audiencia ante el Juzgado Único Contencioso Administrativo del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a cargo del juez del circuito, doctor Tuder Enrique Cantillo Chiquillo. En dicha audiencia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible presentó el cumplimiento de la orden judicial de elaborar, publicar y adoptar el PAN Caracol Palá Colombia.</p> <p>Se solicitó, mediante oficio, información técnica y datos al Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR y a la Corporación CORALINA, con el fin de ser trabajados conjuntamente en las reuniones técnicas del Comité Ejecutivo para la Pesca.</p> <p>Sentencia 0078 de 2020: Se realizó una articulación interinstitucional con la fundación Marviva y CODECHOOC para la participación de Minambiente en el proyecto de investigación del estado de los ecosistemas y recursos hidrobiológicos y pesqueros en la ZEPA. Así mismo se participó en la reunión del comité de mujeres rurales y de la pesca donde se identificaron acciones de articulación con otras entidades para fortalecer los procesos en territorio y dar a conocer los avances que se han tenido con las mujeres del Pacífico chococano. Estas acciones adelantadas permiten avanzar en el cumplimiento de las ordenes de la sentencia 0078 de 2020. Se avanzó en la recopilación y organización</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.5 Adelantar acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de pérdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	Un (1) Documento de avance con acciones que promuevan medidas y estrategias para el manejo, conservación y protección de recursos hidrobiológicos	25	<p>Con el propósito de apoyar el avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Se elaboró el documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades:</p> <p>Respecto a los instrumentos:</p> <p>Plan Maestro de Erosión Costera (PMEC): Se logró avanzar en la definición del mecanismo de adopción del documento, así como en la estructuración de la hoja de ruta jurídica para dicho proceso. Esta contempla la expedición de una resolución por parte del Ministerio de Ambiente y, de manera paralela, la emisión de una circular conjunta estera en el marco de la SECCO.</p> <p>En el marco de la Estrategia de Comunicación y Socialización del PEMEC: se avanzó en el desarrollo de contenidos y piezas comunicativas necesarias para la implementación de la estrategia de comunicación.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	Un (1) Documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático	25	<p>Con el propósito de apoyar el avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático, durante el periodo de reporte fueron realizadas las siguientes acciones:</p> <p>Se elaboró el documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades:</p> <p>Respecto a los instrumentos:</p> <p>Plan Maestro de Erosión Costera (PMEC): Se logró avanzar en la definición del mecanismo de adopción del documento, así como en la estructuración de la hoja de ruta jurídica para dicho proceso. Esta contempla la expedición de una resolución por parte del Ministerio de Ambiente y, de manera paralela, la emisión de una circular conjunta estera en el marco de la SECCO.</p> <p>En el marco de la Estrategia de Comunicación y Socialización del PEMEC: se avanzó en el desarrollo de contenidos y piezas comunicativas necesarias para la implementación de la estrategia de comunicación.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración	4	Informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	Número	0	N/A	25	<p>A. PROCESOS DE RESTAURACIÓN, para el mes de abril se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Fondo para la Vida y Biodiversidad: Se actualizó la información de 20 proyectos de restauración con una meta aproximada de 185.000 ha financiadas. Se solicitaron aclaraciones al FVB debido a inconsistencias identificadas en el consolidado por fases.</p> <p>2. Regalías: En articulación con Planeación y OTIC, se retiró la solicitud de ajuste de algunos campos del aplicativo de proyectos de restauración.</p> <p>3. Corporaciones Autónomas: Se convocaron mesas de trabajo virtuales con Corpogarriga, Corpomaquia, Corpobayacá, CVY y Cormacarena para brindar acompañamiento técnico en el cargo de proyectos de restauración en el SNIF del IDGM.</p> <p>4. Corpomaquia: El 22 de abril se realizó mesa de trabajo virtual con Corpomaquia, resolviendo dudas técnicas sobre el reporte y definiendo compromisos de carga de información.</p> <p>5. Alcalías: En el encuentro empresarial de Antioquia se socializó el aplicativo de proyectos de restauración con la Alcaldía de Bello, quienes manifestaron interés en reportar sus acciones de restauración.</p> <p>6. ANLA: El 8 de abril se realizó mesa de trabajo con ANLA para aclarar dudas sobre el reporte de acciones de restauración y definir el envío de la matriz de proyectos reportados para revisión y actualización.</p> <p>7. ANLA – envío matriz: Mediante oficio con radicado 2102 2026E2012765 se remitió a la ANLA la matriz consolidada de proyectos reportados para su validación y definición de áreas efectivamente implementadas.</p> <p>8. ANLA – segunda mesa: El 30 de abril se realizó una nueva mesa de trabajo con ANLA para aclarar aspectos técnicos del reporte relacionados con estrategia, tipología, fases, costos y ecosistemas.</p> <p>9. DOAT: Durante abril la gestión se enfocó en el relacionamiento con autoridades ambientales para impulsar el cargo de proyectos en el SNIF del IDGM, sin adelantar espacios específicos de articulación con la Dirección.</p> <p>10. ONVS – PSA: Se realizó reunión con la Oficina de Negocios Verdes para conocer el estado del reporte de proyectos PSA y el flujo de información del sistema de registro implementado por el MADS y OTIC.</p> <p>11. PSA – cronograma: Se informó que las autoridades ambientales tendrán plazo hasta diciembre de 2025 para reportar proyectos PSA y que el consolidado nacional será publicado en julio de 2026.</p> <p>12. KfW: Se definió la hoja de ruta para la formalización del contrato financiero y el acuerdo separado entre MADS, Fondo Acción y KfW, avanzando en la activación de la unidad de gestión y los TDR del proyecto.</p> <p>13. Otras gestiones: Se fortaleció la articulación con cooperantes y aliados estratégicos como WWF, Fondo Acción, Terrasos, CI y WCS, logrando el reporte de más de 1.240 ha en el aplicativo ENR.</p> <p>14. Encuentro Empresarial ENR Medellín: El 9 de abril se realizó en Rionegro el encuentro empresarial para socializar la Ley 2173 y la ENR, para el mes de abril se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>ETNICOS</p> <p>Se realizó seguimiento técnico a convenios del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, fortaleciendo la supervisión, articulación operativa y ajuste de entregables para garantizar la ejecución efectiva de acciones de restauración en territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenio 200 de 2025 – Resguardo Kogui Malayo Arahuaco: se avanzó en la formulación del programa de restauración del bosque seco tropical en la Sierra Nevada de Santa Marta, integrando conocimiento ancestral y criterios técnicos de restauración. Se identificaron necesidades de fortalecimiento en SIG, viveros, indicadores y trazabilidad documental. Convenio 021 de 2025 – CBIC: se revisaron técnicamente los planes de restauración y la validación cartográfica de áreas de intervención, orientando la estructuración de planes de armonización territorial. Persisten ajustes requeridos en APU, soportes técnicos y documentación comunitaria para viabilizar desembolsos. Convenio 189: se adelantó la revisión y ajuste de entregables para el tercer desembolso, fortaleciendo criterios técnicos y la verificación de avances para garantizar continuidad financiera del convenio. Convenio 190 de 2024 – Pueblos Pastos y Quillasinga: se avanzó en el cierre del convenio y en la implementación inicial del Plan Biocultural, mediante la revisión de proyectos de guardia ambiental indígena, monitoreo comunitario y restauración territorial. En el marco del Plan Biocultural se emitieron observaciones técnicas, financieras y logísticas para fortalecer la viabilidad de proyectos, identificando necesidades de ajuste en APU, protocolos técnicos, cartografía y monitoreo comunitario. Sentencia asociada al pueblo Kogui Malayo: se reactivó la estructuración de la propuesta de restauración territorial, priorizando la articulación entre el mandato judicial, el enfoque indígena y los instrumentos de política pública. Sentencia T-300: se formuló una propuesta metodológica para talleres de cartografía social orientados a la implementación de acciones en territorio, identificando retos en trazabilidad social, ajustes presupuestales y validación jurídica. Proyecto financiado por la Unión Europea: se ajustó el Plan Operativo Anual (POA), definiendo responsabilidades técnicas y revisando presupuestos para diseño, monitoreo y adecuación de áreas de restauración ecológica. Proyecto GEF – Novena fase: se avanzó en la estructuración conceptual de iniciativas enfocadas en restauración ecológica, gobernanza biocultural, protección de la biosfera panamazónica y seguridad hídrica en territorios indígenas. Fortalecimiento metodológico en restauración: se incorporaron criterios técnicos asociados a conectividad ecológica, enfoque de paisaje, integración biocultural y fortalecimiento de la trazabilidad de los procesos de restauración. Articulación interinstitucional y coordinación territorial: se fortaleció la coordinación con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, para el mes de abril se realizaron las siguientes actividades: <p>ETNICOS</p> <p>Se realizó seguimiento técnico a convenios del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, fortaleciendo la supervisión, articulación operativa y ajuste de entregables para garantizar la ejecución efectiva de acciones de restauración en territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenio 200 de 2025 – Resguardo Kogui Malayo Arahuaco: se avanzó en la formulación del programa de restauración del bosque seco tropical en la Sierra Nevada de Santa Marta, integrando conocimiento ancestral y criterios técnicos de restauración. Se identificaron necesidades de fortalecimiento en SIG, viveros, indicadores y trazabilidad documental. Convenio 021 de 2025 – CBIC: se revisaron técnicamente los planes de restauración y la validación cartográfica de áreas de intervención, orientando la estructuración de planes de armonización territorial. Persisten ajustes requeridos en APU, soportes técnicos y documentación comunitaria para viabilizar desembolsos. Convenio 189: se adelantó la revisión y ajuste de entregables para el tercer desembolso, fortaleciendo criterios técnicos y la verificación de avances para garantizar continuidad financiera del convenio. Convenio 190 de 2024 – Pueblos Pastos y Quillasinga: se avanzó en el cierre del convenio y en la implementación inicial del Plan Biocultural, mediante la revisión de proyectos de guardia ambiental indígena, monitoreo comunitario y restauración territorial. En el marco del Plan Biocultural se emitieron observaciones técnicas, financieras y logísticas para fortalecer la viabilidad de proyectos, identificando necesidades de ajuste en APU, protocolos técnicos, cartografía y monitoreo comunitario. Sentencia asociada al pueblo Kogui Malayo: se reactivó la estructuración de la propuesta de restauración territorial, priorizando la articulación entre el mandato judicial, el enfoque indígena y los instrumentos de política pública. Sentencia T-300: se formuló una propuesta metodológica para talleres de cartografía social orientados a la implementación de acciones en territorio, identificando retos en trazabilidad social, ajustes presupuestales y validación jurídica. Proyecto financiado por la Unión Europea: se ajustó el Plan Operativo Anual (POA), definiendo responsabilidades técnicas y revisando presupuestos para diseño, monitoreo y adecuación de áreas de restauración ecológica. Proyecto GEF – Novena fase: se avanzó en la estructuración conceptual de iniciativas enfocadas en restauración ecológica, gobernanza biocultural, protección de la biosfera panamazónica y seguridad hídrica en territorios indígenas. Fortalecimiento metodológico en restauración: se incorporaron criterios técnicos asociados a conectividad ecológica, enfoque de paisaje, integración biocultural y fortalecimiento de la trazabilidad de los procesos de restauración. Articulación interinstitucional y coordinación territorial: se fortaleció la coordinación con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad,
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan dar cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración.	4	Informes de avance del cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	Número	0	N/A	25	<p>ETNICOS</p> <p>Se realizó seguimiento técnico a convenios del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, fortaleciendo la supervisión, articulación operativa y ajuste de entregables para garantizar la ejecución efectiva de acciones de restauración en territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenio 200 de 2025 – Resguardo Kogui Malayo Arahuaco: se avanzó en la formulación del programa de restauración del bosque seco tropical en la Sierra Nevada de Santa Marta, integrando conocimiento ancestral y criterios técnicos de restauración. Se identificaron necesidades de fortalecimiento en SIG, viveros, indicadores y trazabilidad documental. Convenio 021 de 2025 – CBIC: se revisaron técnicamente los planes de restauración y la validación cartográfica de áreas de intervención, orientando la estructuración de planes de armonización territorial. Persisten ajustes requeridos en APU, soportes técnicos y documentación comunitaria para viabilizar desembolsos. Convenio 189: se adelantó la revisión y ajuste de entregables para el tercer desembolso, fortaleciendo criterios técnicos y la verificación de avances para garantizar continuidad financiera del convenio. Convenio 190 de 2024 – Pueblos Pastos y Quillasinga: se avanzó en el cierre del convenio y en la implementación inicial del Plan Biocultural, mediante la revisión de proyectos de guardia ambiental indígena, monitoreo comunitario y restauración territorial. En el marco del Plan Biocultural se emitieron observaciones técnicas, financieras y logísticas para fortalecer la viabilidad de proyectos, identificando necesidades de ajuste en APU, protocolos técnicos, cartografía y monitoreo comunitario. Sentencia asociada al pueblo Kogui Malayo: se reactivó la estructuración de la propuesta de restauración territorial, priorizando la articulación entre el mandato judicial, el enfoque indígena y los instrumentos de política pública. Sentencia T-300: se formuló una propuesta metodológica para talleres de cartografía social orientados a la implementación de acciones en territorio, identificando retos en trazabilidad social, ajustes presupuestales y validación jurídica. Proyecto financiado por la Unión Europea: se ajustó el Plan Operativo Anual (POA), definiendo responsabilidades técnicas y revisando presupuestos para diseño, monitoreo y adecuación de áreas de restauración ecológica. Proyecto GEF – Novena fase: se avanzó en la estructuración conceptual de iniciativas enfocadas en restauración ecológica, gobernanza biocultural, protección de la biosfera panamazónica y seguridad hídrica en territorios indígenas. Fortalecimiento metodológico en restauración: se incorporaron criterios técnicos asociados a conectividad ecológica, enfoque de paisaje, integración biocultural y fortalecimiento de la trazabilidad de los procesos de restauración. Articulación interinstitucional y coordinación territorial: se fortaleció la coordinación con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad,
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan dar cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración.	4	Informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal, elaborados.	Número	0	N/A	25	<p>Durante este período, en el marco del Programa de Comunicaciones de Humedales, se desarrollaron mesas de trabajo con la Subdirección de Educación y Participación (SEP-Participación) y la Subdirección de Educación Ambiental (SEP-Educación), orientadas a la retroalimentación y fortalecimiento del programa. Como resultado de este proceso, se elaboró la versión 2 del Programa de Comunicaciones, en la cual se incorporaron varias de las observaciones y aportes realizados durante las jornadas de revisión. De igual manera, para la Guía de Restauración Ecológica de Humedales, se realizó una mesa de trabajo interna con el grupo de restauración de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, con el fin de revisar y retroalimentar el contenido técnico del documento.</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	4	Documentos con avances de la DBBSE en el trámite de sustracción de reservas forestales nacionales, elaborados.	Número	0	N/A	25	<p>En el período comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril de 2026 se radicaron 3 solicitudes de sustracción de reserva forestal nacional, las cuales, a la fecha, se encuentran en verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inicio, a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustracción. La documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SILAMC.</p> <p>Adicionalmente, en el período de reporte se elaboraron 15 conceptos técnicos de evaluaciones de solicitudes de sustracción y 13 resoluciones de evaluación de solicitudes de sustracción como parte de las obligaciones derivadas de la sustracción de áreas de reserva forestal. En las evidencias se presentan los anexos correspondientes a estos documentos.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	4	Informes de implementación técnica en temas de gobernanza forestal, planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad.	Número	0	N/A	25	<p>Durante el periodo abril de 2026, el equipo de gobernanza forestal con apoyo de las entidades de gobernanza forestal que acompañan a las autoridades ambientales y los profesionales temáticos vinculados al Manejo Forestal Sostenible Comunitario, el Pacto Intersectorial por la Madera Legal de Colombia y el Observatorio de Economía Forestal, adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gobernanza forestal: Se estableció acuerdo sobre las acciones de gobernanza forestal con 7 autoridades ambientales adicionales a las que se habían indicado reporte anterior, lo que da un total de 30 autoridades ambientales con acuerdo e identificación de necesidades de asistencia. Se adelantó seguimiento a 8 autoridades ambientales en el cumplimiento de los acuerdos de apoyos solicitados en el marco de la agenda. Se adelantó segundo operativo nacional de control a la movilización y comercialización con participación de 20 autoridades ambientales, no obstante se aclaró que se ofició al 100% de ellas convocando su participación. Se generó solicitud de reporte sobre el estado de avance del Plan de Ordenación y de ajuste y reenvío de información geográfica de Planes de Ordenación Forestal Forestal. -PIMLC: se avanzó en la entrega del primer módulo del curso de compra responsable de madera y en la elaboración del segundo borrador del documento de implementación del PIMLC 2020-2025. Asimismo, se desarrollaron acciones de articulación y coordinación para la participación del PIMLC en Interzum 2026, incluyendo reuniones técnicas, envío de información y definición de elementos del stand y piezas de divulgación. También se fortalecieron espacios multactor mediante acciones conjuntas con la ANDI y la organización de congresos "Bajo el Bosque". Como valor agregado, se actualizaron bases de datos y soportes de empresas con reconocimiento a la procedencia legal, se coordinó la rueda de negocios con aliados estratégicos y se invitó a 120 empresas a participar en Interzum 2026. -OEF: Se adelantaron acciones de seguimiento y actualización de la información geográfica de los Planes de Ordenación Forestal (POF) mediante oficinas dirigidas a las Autoridades Ambientales, así como actividades de articulación institucional para la formulación del foro sobre plataformas digitales y economía forestal en Interzum 2026. Adicionalmente, se avanzó en la identificación y ajuste de variables, indicadores y herramientas de seguimiento para el tablero de control del equipo de gobernanza forestal y en la actualización de la matriz de información espacial como anexo del informe de implementación del OEF. -MISC: durante el periodo reportado se desarrollaron actividades de apoyo técnico, articulación interinstitucional y fortalecimiento de capacidades orientadas al Manejo Forestal Sostenible Comunitario (MISC), la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable (TCFAM) y la preparación de escenarios estratégicos como Interzum Bogotá 2026. Las acciones incluyeron la consolidación de reportes e insumos técnicos, actualización de bases de datos, revisión de convenios y proyectos de cooperación, formulación de conceptos y aportes metodológicos, así como la coordinación de espacios de diálogo multactor y fortalecimiento de la gobernanza forestal. En total, se participó en aproximadamente 14 espacios de reunión y articulación, distribuidos en temas relacionados con Interzum 2026 (6 espacios), cooperación y alianzas estratégicas (3 espacios), TCFAM (2 espacios), Mesa Nacional de MISC (1 espacio), fortalecimiento normativo (1 espacio) y congresos
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal	4	Informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados	Número	0	N/A	25	<p>En el periodo de abril del 2026, para los cuatro módulos que componen el Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal (SNTF), se desarrollaron las siguientes actividades: se realizaron tres (3) reuniones de seguimiento para la implementación del SUNL con el equipo técnico del sistema nacional de trazabilidad forestal (SNTF), en las cuales se abordó el avance en el desarrollo del plan de mejoras propuesto para ejecución en la vigencia 2026 y seis (6) sesiones de ejecución pruebas de los requerimientos 4, 5, 6 y 7 del plan de mejoras del módulo de SUNL e integración con el módulo de MFSL. En cumplimiento del rol de administrador del módulo SUNL, se brindó soporte a las autoridades ambientales usuarias de SUNL, con la atención de treinta y ocho (38) casos reportados al correo sunl@minambiente.gov.co y por ARCA; se realizó un (1) espacio de refuerzo con la autoridad ambiental CAM; se asignó numeración para la expedición de salvoconductos a la autoridad ambiental CORPOGUAJIVÓ; De igual manera se atendieron cincuenta (50) incidencias reportadas por autoridades ambientales y empresas forestales del LOFL a través del correo loff@minambiente.gov.co, de igual manera se realizó cuatro (4) espacios de seguimiento al desarrollo del LOFL, se atendieron siete (7) validaciones de casos de implementación del LOFL por parte de las corporaciones y empresas forestales, así mismo se realizaron refuerzos en el manejo e implementación del LOFL a un total de tres (3) autoridades ambientales a nivel nacional de manera virtual. Así mismo, se participó en siete (7) reuniones de seguimiento semanales del módulo de MFSL con la empresa consultora Brander Ideas SAS y con el equipo de SNTF, se realizaron nueve (9) sesiones de levantamiento de requerimientos funcionales, una (1) sesión para definición de mejoras del visor geográfico y ocho (8) reuniones de preparación de insumos funcionales, se realizó una (1) reunión mensual con el consultor para validar el avance del proyecto de la 2 fase del módulo de MFSL, actualmente se cuenta con un total de 62 mejoras, de las cuales a 57 ya se han realizado el levantamiento de requerimientos funcionales; se continuó trabajando en cinco (5) espacios de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF, con el objetivo de realizar los ajustes de los términos de referencia que se presentaron al programa Visión Amazonia para el desarrollo del módulo de Planificación Forestal en Línea.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible	4	Informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible, elaborados	Número	0	N/A	25	<p>Para el mes de abril de 2026 se adelantaron las siguientes actividades que contribuyeron con la contención y la deforestación:</p> <p>A. Unidad técnica de Contención a la Deforestación:</p> <p>A1. La Unidad Técnica mantuvo una gestión activa en el seguimiento técnico de los informes departamentales de parches de deforestación mayores a 30 Htasy y la articulación interinstitucional para la toma de decisiones en territorio. Se hizo seguimiento con CorpOAmazonia el 16 de abril al informe de los departamentos del Cauquetá y Putumayo.</p> <p>A2. durante el mes de abril se hizo la planificación de la Mesa de Gobernanza-Contención Deforestación para el Cauquetá.</p> <p>A3. Asistencia y participación a los Comités ampliados de lucha contra la deforestación los días 06 y 20 de abril: Bajo el liderazgo de la ministra (e) Irene Vélez y con la participación de las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA), se adelantaron durante el mes de abril sesiones del Comité. Estas jornadas contaron con la presencia de directivos y equipos técnicos del sector. El objetivo central fue revisar, depurar y contrastar las cifras de deforestación del primer trimestre del año para orientar acciones oportunas en territorio.</p> <p>B. Extensión Forestal:</p> <p>B1: El 19 de abril de 2026, se llevó a cabo el inicio del Diplomado "SELVA: Visión Forestal para la gobernanza del bosque" El Programa REM Colombia – Visión Amazonia, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en articulación con la institución Universitaria del Putumayo – UNIPUTUMAYO, para la formación de 50 extensionistas diplomados.</p> <p>B2: El día 20 de abril de 2026 se realizó la articulación interinstitucional entre Minagricultura, Minambiente con el apoyo de GIZ a través del Proyecto PROBOSQUES II, con el fin de avanzar en la hoja de ruta para la consolidación de un sistema/acuerdo interinstitucional que permita la implementación de la extensión forestal en el país.</p> <p>B3: 22 al 25 de abril de 2026: En el marco del seguimiento a los procesos de extensión forestal, se participó en la semana de inmersión de la segunda cohorte del Diplomado impartido por el Instituto SINCHI-Universidad Javeriana en el Guaviare, espacio que permitió evidenciar avances en la formación de extensionistas. Durante esta actividad se fortalecieron las capacidades técnicas de los diplomantes en aprovechamiento forestal, viverismo, tecnología de maderas, reconocimiento de especies nativas amazónicas, logrando la apropiación de conocimientos sobre su rol en la restauración ecológica y la mitigación del cambio climático, al tiempo que se promovió la sensibilización frente a la bioeconomía y los usos sostenibles de la biodiversidad, facilitando la transferencia de conocimiento científico aplicable a las comunidades del territorio.</p> <p>B4: El día 30 de abril de 2026 la DBBSE participó en la sesión del Comité Técnico del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, donde se presentó la Estrategia de Extensión Forestal y los avances de los procesos de formación, y se planteó la relevancia de fortalecer la cultura y economía forestal del país y la articulación con el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA.</p> <p>C. Fondo para la Vida y la Biodiversidad (FVB)</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y el manejo forestal sostenible.	4	Informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza, elaborados.	Número	0	N/A	25	<p>Durante el mes de abril de 2026, en cumplimiento de la agenda normativa de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, y en el marco del procedimiento para la presentación y trámite de iniciativas normativas, desde la DBBSE se remitió al despacho de la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental, el proyecto de iniciativa normativa "por el cual se sustituye el Título 1, Parte 1, Capítulo 1, Título 2, y Capítulo 12, Título 9, Parte 2, "del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015 de la flora terrestre y se dictan otras determinaciones", con el fin de que fuese revisado y, de considerarlo pertinente, se emitiera el visto bueno correspondiente, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos, para luego ser enviado al OAI.</p> <p>El envío se remitió al despacho de la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental, con el objetivo de cumplir de manera satisfactoria con las etapas del procedimiento para iniciativas normativas.</p> <p>De manera paralela, durante el mismo periodo de tiempo, se realizaron 4 meses de trabajo internas (el 07, 14 y 21 de abril), entre los profesionales del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales y del Grupo de Gestión en Biodiversidad, orientadas a la actualización de la Resolución 1263 de 2006, resultado de las mesas técnicas realizadas se envió a la directora de la DBBSE, un documento borrador para la modificación de la resolución 1263 de 2006.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias.	4	Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados.	Número	0	N/A	25	<p>Metas de los avances en procesos judiciales asociados al componente de restauración que fueron reportados en el marco del 1.2, en el transcurso del mes de ABRIL 2026, se avanzó en el seguimiento al cumplimiento de los siguientes procesos judiciales a través de las siguientes acciones reportadas:</p> <p>3.2.1. Acción de Tutela - Radicado No. 2025E1037496</p> <p>3.2.2. Demanda de inconstitucionalidad D-16972 en contra de la Ley 2454 de 2025.</p> <p>3.2.3. Sentencia del 17 enero de 2022 - Mesa de articulación para el cumplimiento de lo ordenado en el proceso judicial</p> <p>3.2.4. Sentencia de acción popular RFPN Cerro Dapa Carisucio y la Evira con radicado No. 76001233300120150045800 - Remisión de informe de cumplimiento</p> <p>3.2.5. Acción Popular 2500234100020250010100 - Requerimiento audiencia decreto de pruebas</p> <p>3.2.6. Acción de Tutela No. 2026-00153 - Remisión de insumos técnico-jurídicos asociados al cumplimiento</p> <p>3.2.7. Acción de tutela Rad. 410013107001202600044 – Comunidades indígenas – conflicto territorial interétnico (Resguardo Kokonuco-Yanacona) - Remisión de insumos técnico-jurídicos para contestación</p> <p>3.2.8. Acción de tutela Rad. 110013187022026000200 – ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN - Remisión de insumos técnico-jurídicos</p> <p>3.2.9. Acción de tutela 11001-33-35-017-2026-00110-00- Atención a solicitud traslado del radicado No. 2026E1001404, para la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR</p> <p>3.2.10. Acción de Tutela No. 2026-00117 - Remisión de insumos técnico-jurídicos para contestación</p> <p>3.2.11. Acción Popular deterioro ambiental del Río Mananacas, el Parque Lineal y el Camellón de la Bahía en el Distrito de Santa Marta - Contestación de demanda</p> <p>3.2.12. Acción de tutela con radicado No. 11001333502120260013300 - Remisión de insumos técnico-jurídicos para contestación</p> <p>3.2.13. Acción de Tutela Rad. 15759310500202601004100 – Remisión de insumos técnico-jurídicos para contestación</p> <p>3.2.14. Reparación Directa Hidrotaungo - Contestación de demanda</p> <p>3.2.15. Acción popular - Formulación, financiación o ejecución de políticas públicas de protección animal - Remisión de insumos técnico-jurídicos para contestación</p> <p>3.2.16. Acción de Tutela No. 2026-10057 - Remisión de insumos técnico-jurídicos para contestación</p> <p>3.2.17. 1 + 3.2.17.2 Sentencia T- 236 de 2017 - Mesas de trabajo con Ministerio y CODECHOCO para definir metodología para mesa de trabajo con comunidades a la luz del proceso judicial</p> <p>3.2.17.1. Reporte y seguimiento de metas y actividades por el mes de febrero de 2025 y marzo de 2025 - Remisión de insumos técnico-jurídicos para contestación</p> <p>-Dos (2) reportes de la meta MET_AN024 en la plataforma «Clima, frente al indicador “Páramos de Colombia con planes de manejo ambiental en implementación”, correspondientes al indicador de resultado y a gestión del periodo 2025-1.</p> <p>- Sesión de trabajo con DNP y OMP para revisión de la medida MED_MND41, en términos del indicador de producto resultado, línea base y metas del compromiso.</p> <p>- Se realizó la modificación del Plan de Implementación y Seguimiento de la MET_AN040 y se adelantó el trámite para su ajuste en la plataforma «Clima».</p> <p>- Se realizaron reuniones con los equipos de Reservas de la Biosfera y OMEC para gestionar la información a reportar de la meta MET_AN039.</p> <p>3.3.2. Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 2.0 y 3.0)</p> <p>- Se participó en espacios de socialización sobre las metas y medidas de la NDC 3.0 a cargo de la DBBSE y de capacitación para la construcción de los Planes de Implementación y Seguimiento de estos compromisos.</p> <p>- Se brindaron insumos al DNP para el reporte financiero del Segundo Reporte Inicial de Transparencia-BTR2 (NDC 2.0), asimismo se participó en reunión con el IDEAM sobre solicitud de información para este mismo reporte en el marco de los compromisos de reducción intersectorial de la deforestación y restauración ecológica.</p> <p>3.3.3. Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)</p> <p>- Durante este periodo, se continuó la realización de espacios de abordaje técnico de la Guía SbN con el IHE Delft Institute for Water Education, la Secretaría Distrital de Ambiente y SELVA. A su vez, se presentaron los avances de la Guía a la directora.</p> <p>- Se desarrollaron sesiones de trabajo del equipo de agenda climática orientadas al ajuste e incorporación de aportes, dando continuidad al proceso de consolidación de la Guía SbN.</p> <p>- Preparación de una mesa técnica con varias de las direcciones del Ministerio sobre la Guía SbN, con el apoyo del consorcio SolNatura GIZ.</p> <p>- Participación en la reunión técnica sobre SbN en el marco del proyecto Miciozo Renace (PAO) en la ciudad de Popayán, donde se presentaron los avances de la Guía.</p> <p>3.3.4. Estrategia Integral de Contención de la Deforestación y Gestión de los Bosques - EICDGB</p> <p>En el marco de la actualización de la Estrategia Integral de Contención de la Deforestación y Gestión de los Bosques, se recibió la propuesta de actualización de los criterios de selección de áreas prioritarias para el desarrollo de acciones restaurativas con criterios de competencia y expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) conceptos técnico de formulación de cargos del expediente SAN 250 , SAN 198. - Tres (3) conceptos técnicos de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental en donde se analizó la remisión por competencia desarrolladas por la Corporación Autónoma Regional de Caldas. - Dos (2) conceptos técnico de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental en donde se analizó la remisión por competencia desarrolladas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - Un (1) concepto técnico e revisión de información del memorando 21022026E03004B28 ID 54 - Un (1) concepto técnico de revisión de información del expediente SAN 284 <p>Adicionalmente se participó desde el componente técnico en los comités ampliados de lucha contra la deforestación, en la estructuración de la actualización del Registro Único de Infractores Ambientales -RIUA y en las jornadas técnicas de regimentación de los criterios para la imposición de sanciones ambientales y la actualización de la metodología para la tasación de multa por infracciones a la normatividad ambiental dispuesta en la Resolución 0086 de 2010.</p> <p>B. Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron veinte (20) actuaciones relacionadas con impulso a los expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Quince (15) actos administrativos de apertura de indagación preliminar (SAN 310; SAN 311; SAN 312; SAN 313; SAN 314; SAN 315; SAN 316; SAN 317; SAN 318; SAN 319; SAN 320; SAN 321; SAN 322; SAN 323; SAN 324) -Un (1) acto administrativo que declara la cesación de un procedimiento sancionatorio ambiental (SAN 242) -Un (1) acto administrativo que resuelve un recurso de reposición (SAN 123) -Un (1) acto administrativo que reconoce un tercero interviniente (SAN 120) -Un (1) acto administrativo que deja sin efectos un acto de trámite (SAN 118) -Un (1) acto administrativo que declara improcedente un recurso de reposición (SAN 131)
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.3 Apoyar acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos	4	Informes técnicos elaborados y socializados sobre la implementación de acciones climáticas en ecosistemas estratégicos, orientados a fortalecer la gestión territorial y la articulación interinstitucional, elaborados	Número	0	N/A	25	<p>Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	4	Documentos con avances de la DBBSE en el componente del proceso sancionatorio ambiental, elaborados	Número	0	N/A	25	<p>En el marco de la actualización de la Estrategia Integral de Contención de la Deforestación y Gestión de los Bosques, se recibió la propuesta de actualización de los criterios de selección de áreas prioritarias para el desarrollo de acciones restaurativas con criterios de competencia y expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) conceptos técnico de formulación de cargos del expediente SAN 250 , SAN 198. - Tres (3) conceptos técnicos de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental en donde se analizó la remisión por competencia desarrolladas por la Corporación Autónoma Regional de Caldas. - Dos (2) conceptos técnico de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental en donde se analizó la remisión por competencia desarrolladas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - Un (1) concepto técnico e revisión de información del memorando 21022026E03004B28 ID 54 - Un (1) concepto técnico de revisión de información del expediente SAN 284 <p>Adicionalmente se participó desde el componente técnico en los comités ampliados de lucha contra la deforestación, en la estructuración de la actualización del Registro Único de Infractores Ambientales -RIUA y en las jornadas técnicas de regimentación de los criterios para la imposición de sanciones ambientales y la actualización de la metodología para la tasación de multa por infracciones a la normatividad ambiental dispuesta en la Resolución 0086 de 2010.</p> <p>B. Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron veinte (20) actuaciones relacionadas con impulso a los expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Quince (15) actos administrativos de apertura de indagación preliminar (SAN 310; SAN 311; SAN 312; SAN 313; SAN 314; SAN 315; SAN 316; SAN 317; SAN 318; SAN 319; SAN 320; SAN 321; SAN 322; SAN 323; SAN 324) -Un (1) acto administrativo que declara la cesación de un procedimiento sancionatorio ambiental (SAN 242) -Un (1) acto administrativo que resuelve un recurso de reposición (SAN 123) -Un (1) acto administrativo que reconoce un tercero interviniente (SAN 120) -Un (1) acto administrativo que deja sin efectos un acto de trámite (SAN 118) -Un (1) acto administrativo que declara improcedente un recurso de reposición (SAN 131)

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.1. Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos	4	Informes de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación participativa y gestión integral de páramos, elaborados	Número	0	N/A	25	<p>ACTUALIZACIÓN: 1. Se realizaron tres reuniones preliminares con los municipios de Enciso, Wirracocha, Macaravita y San Miguel para la fase informativa los días 27, 28 y 29 de abril. 2. Se realizaron dos reuniones con los accionantes del proceso y la SEP 15 de abril con el fin de ofrecer la garantía de sus derechos a la participación. 3. Elaboración y gestión de los documentos solicitados con el apoderado del páramo Almorzadero para la Audiencia ante el juez del caso y respuestas a la Procuraduría Nacional sobre el control al proceso. 4. Reunión con el grupo de comunicaciones para el proceso de actualización del micrositio del Almorzadero con el fin de desarrollar estrategia de comunicación con el equipo encargado y convocatoria a Fase Informativa. 5. Ajuste de los documentos de evidencia de la Fase Informativa para los municipios de Macaravita, Carcad, Enciso y San Miguel. 6. Aplicación de la MBI en el municipio del Cerreto. 7. Vista con la CAS a los pilotos de restauración del páramo Almorzadero.</p> <p>CRUZ VERDE-SUMAPAZ: En el marco del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz ordenado por el Juegado 40, en el mes de abril se desarrollaron las siguientes actividades: 1. 20/04/2026 Se realiza la presentación del informe 15 de avance y seguimiento ante el Juegado 40 Administrativo Bta 2. Se organizaron y desarrollaron preparatorias virtuales para definir los aspectos logísticos y de participación para a los encuentros presenciales en los municipios y localidades, en total se presentaron ocho (8) reuniones virtuales el 04/04/2026 municipio de La Calera, 7/04/2026 Localidad de Chapinero, 8/04/2026 Municipio de Soacha, 10/04/2026 municipio de Venecia, 10/04/2026 San Bernardo, 13/04/2026 municipio de Chipaque, 23/04/2026 Loc. Ciudad Bolívar, 27/04/2026 municipio de Pasca 3. de igual manera se programaron y ejecutaron nueve (9) reuniones de la fase de concertación en cada municipio o localidad: 8/04/2026 Reunión municipio de Guayabatal, 11/04/2026 localidad de Santa Fe, 12/04/2026 municipio de Uba, 14/04/2026 municipio de Leguán, Meta, 16/04/2026 municipio de El Castillo-Meta, 18/04/2026 Localidad de Ciudad Bolívar, 18/04/2026 municipio de Guamal-Meta, 24/04/2026 municipio de La Calera, 25/04/2026 Localidad de Chapinero.</p> <p>SANTURBÁN-BERLÍN: En el mes de abril realizaron actividades de invitación y convocatoria a espacios de reunión, incluyendo acercamientos con Autoridades Locales, Personerías municipales y presidentes de juntas de acción comunal. Se establecieron comunicaciones con los municipios de Cacota, Chitagá Salazar de las Palmas y Arboledas para coordinar reuniones preparatorias y de concertación así: •Reunión preparatoria virtual con el municipio de Arboledas el 08/04/2026. •Jornal de avanzada de convocatoria para reunión de concertación 17, 18 y 23 de abril Arboledas. •Reunión preparatoria virtual con el municipio de Cucutilla el 10/04/2026. •Reunión preparatoria virtual con el municipio de San Juan de los Rios el 16/04/2026.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.2. Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología.	4	Informes de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	Número	0	N/A	25	<p>A1: Durante el mes de Abril se recibieron y asignaron 10 solicitudes de concepto y/o contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados. En el periodo reportado, se emitió respuesta a 13 solicitudes de concepto y/o contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados (de las cuales 3 corresponden a solicitudes recibidas en 2025, 1 en Enero - Febrero 2026, 6 en Marzo 2026, 3 en Abril 2026).</p> <p>A2: Durante el mes de Abril no se suscribieron contratos de acceso a los recursos genéticos y productos derivados u otros a contratos marco.</p> <p>A3: Durante el mes de Abril se emitieron dos informes de seguimiento a contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados (Informes 903 y 904).</p> <p>A4: Durante el mes de Abril de 2026 para el proyecto de decreto con epígrafe: "Por el cual se modifican artículos del Título 2, de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y se corrige un error contenido en el Título 1, de la Parte 2, del Libro 2", se adelantó la solicitud de la expedición de la constancia de publicación de la respuesta a comentarios de la ciudadanía realizada y publicada el pasado 24 de marzo de 2026. La cual fue expedida por el Grupo de Comunicaciones del Ministerio con fecha de 30 de abril.</p> <p>A5: Durante el mes de abril se llevaron a cabo acciones de implementación para la Estrategia para el Fortalecimiento de Capacidades del Sector Ambiental en Seguridad de la Biotecnología y Adelantar acciones para su implementación en torno a la línea estratégica transversal mediante la elaboración del Concepto de eficiencia y articulación para la implementación de las acciones estratégicas de 2026. Por otra parte, se realizaron acciones de implementación en torno a la revisión y firma del acta del CTNBio 54, Concepto de Análisis de Impacto Normativo Resolución 4254 de 2011 y asistencia presencial a reunión con el VPNA en relación a la sentencia T247 de 2023.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.3. Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible y establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras como estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad	4	Informes de avance para la conservación de especies nativas y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras, elaborados	Número	0	N/A	25	<p>1. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE INVASORAS •Se comparte con la DAMCRA, mediante el memorando 21012026E0308769, la versión final del Plan Nacional para la Prevención, Control y Manejo de las Especies Introducidas, Trasplantadas, Exóticas e Invasoras, y se solicita la incorporación de las propuestas de ajuste que se consideren pertinentes.</p> <p>2. Gestión de especies invasoras •Nota concepto para ser presentado al acelerador NBSAP - Apoyo a la implementación del plan nacional para la prevención y manejo de las especies introducidas, exóticas e invasoras. •Avance en la formulación de la nota concepto: priorización de acciones y actividades del plan nacional, espacios de trabajo con profesionales de la dirección y avance en la consolidación del documento. •Hipopótamos. - Desarrollo de 3ª sesión extraordinaria Comité Técnico Nacional de Especies Introducidas y/o Trasplantadas Invasoras- 08 de abril 2026, para continuar con la priorización de áreas e individuos de hipopótamos que requieren la atención inmediata para la aplicación del protocolo de eutanasia y definir insumos y/o pasos requeridos. - El 13/04/2026 la ministra Irene Vélez lanza la circular y los protocolos de eutanasia y translocación de hipopótamos, además de anunciar la inversión de \$7200 millones de pesos para su implementación con las autoridades ambientales. - Se avanzó en la construcción del Proyecto de hipopótamos del Fondo para la Vida con las autoridades ambientales. - Se atendió evento en UNIANDÉS realizado el - Se recibieron alrededor de 8 tutelías y una sentencia con relación a la decisión de la eutanasia de hipopótamos. Minambiente demostró favorabilidad y la fue otorgada. - Después del anuncio, se recibieron 92 PQRS de hipopótamos. - Se avanza en la obtención de una APP hipopótamos con apoyo de OTC. - Se avanza en reuniones con ICA, Estupefacientes y otras instituciones o personas para la implementación del Plan de Manejo.</p> <p>3. Seguimiento y Actualización de planes y programas de conservación •Se avanza en el análisis del consolidado del Plan de conservación, manejo y uso sostenible de la palma de cera del Quindío (Ceroxylon quindiuense), que incluye 40 acciones, con el propósito de verificar el estado de cumplimiento de cada una, a partir de los hallazgos del CI 975, la respuesta de los actores de gestión y los informes de Monitoreo y Gestión (MNG) emitidos por las Gobernaciones.</p>
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.4. Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable)	4	Informes de avance del uso sostenible de la Biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable), elaborados.	Número	0	N/A	25	<p>Ajustes finales y pase a jurídica de la DBBSE de la propuesta normativa sobre TDR para los EIA del orden Lepidóptera. Avances en la revisión técnica del anexo de la propuesta normativa sobre manejo de nidios y enjambres de <i>Agria mellifera</i>. Creación de expediente para propuesta normativa sobre proveedor de los elementos de marcado de Fauna Silvestre ex situ. Coordinación de algunos espacios para proyectar avances en el uso sostenible de artrópodos terrestres: ECAS y WCS.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal	4	Informes de avance en protección y bienestar animal, elaborados	Número	0	N/A	25	A1. Se convocó y participó en una reunión institucional con las entidades que conforman el SINAPBA, con el propósito de continuar avanzando en la construcción de la ruta contra el maltrato animal, aportando en la articulación interinstitucional y en la definición de acciones conjuntas para su fortalecimiento. A2. Se genera la Metodología para la socialización del Plan de Manejo de Hipopótamos para la socialización en Barrancabermeja del 7 de mayo. A3. Se genera la propuesta "Lineamientos interinstitucionales para la gestión social comunicacional del manejo de hipopótamos en Colombia" A4. Se actualizó el borrador de decreto de la Ruta Nacional de Atención al Maltrato Animal, incorporando ajustes técnicos, jurídicos y operativos derivados del proceso de revisión interinstitucional. A5. Se elaboró la presentación técnica para el debate de control político relacionado con la Ruta Nacional de Atención al Maltrato Animal. A6. Se estructuraron insumos técnicos que sustentan el cumplimiento de acciones en el marco de la Ley Ángel (Ley 2455 de 2025). A7. Se elaboraron insumos técnicos para la participación del Viceministerio en el podcast asociado a la iniciativa "No más OIE". A8. Se formularon los lineamientos del curso de sensibilización en materia de protección y bienestar animal. A9. Se elaboraron lineamientos para la construcción de guiones de atención en casos de maltrato animal. A10. Se actualizó el borrador del Manual Operativo del SINAPBA, incorporando ajustes estructurales y de gobernanza. A11. Se genera un documento en construcción del Plan Maestro Centros de Bienestar Animal. Soporte: Envío correo electrónico. A12. Se participó en el evento Daños Invisibles de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). A13. Se participó en el espacio de debate "Cielos en calma". A14. Se revisaron los protocolos periciales para casos de maltrato animal, enfocados en su uso en procesos penales.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración	4	Informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	Número	0	N/A	25	Reservas Forestales Protectoras Nacionales: A1. Reserva Forestal Protectora Productora Cuenca Alta del Río Bogotá del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y la Corporación Autónoma Regional del Guavió - CORPOGUAVIO realizaron reuniones técnicas para la revisión del plan de manejo - componente ordenamiento - zonificación. A2. Reserva Forestal Protectora y Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá, se elaboró informe Enero - Abril del seguimiento para el Cumplimiento Sentencia - Acción de cumplimiento Rad. 25000234100020210081500, en la articulación institucional Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, Corporación Autónoma Regional del Guavió - CORPOGUAVIO y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el proceso de revisión y adopción del Plan de Manejo. A3. Reserva Forestal Protectora Nacional Urao acompaña a CORPOURABA en el Taller de análisis de identificación de impactos y formulación de medidas de manejo y concertación de acuerdos - protocolización de consulta previa Plan de Manejo, organizada por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa - Ministerio de Interior con el Resguardo Indígena Embera Katío de Magüere-Amburá. A4. Reserva Forestal Protectora Nacional Cuenca Hidrográfica del Río San Francisco, participamos en la Mesa de Trabajo con la Subdirección de Educación y Participación - SEP y la Veeduría Ciudadana Custodios de la Reserva, municipio de Guaduas (Cundinamarca) se plantearon una serie de inconformidades estructurales identificadas en el proceso de formulación del Plan de Manejo adelantado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. A5. Reserva Forestal Protectora Nacional Cuenca Alta del Río Mocoa, participamos en la Mesa Interinstitucional de Ordenamiento Ambiental y Títulos Mineros de Líbero - Cobre que lidera y organiza la Subdirección de Educación y Participación, para revisar la temática de Realización con fines de ampliación de la Reserva. Reservas de Biosfera: B1. Participar en la mesa técnica para la consolidación y concertación de aportes al quinto borrador Plan de Acción IberoMab 2025-2035. B2. Coordinar y desarrollar la mesa de trabajo con los ministerios integrantes del Comité Técnico Nacional Mab, con el fin de ajustar y avalar el Proyecto de Decreto para su conformación. B3. Participar en la Cumbre Socioambiental del Macizo Colombiano, donde se suscribió el Acuerdo de Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua, resaltando los compromisos vinculados a la Reserva de Biosfera Cinturón Andino y su comité de gestión. B4. Participar en la reunión de planificación para la primera sesión del comité de gestión de la Reserva de Biosfera El Tuparuro. Durante el periodo de Realización de las actividades: 1. Socialización de la Política Nacional de Humedales de Colombia: Se desarrolló un espacio de trabajo orientado a la planificación del proceso de aprobación del documento actualizado de la Política Nacional de Humedales, así como a la definición de las estrategias de presentación, socialización y divulgación del documento final ante los diferentes actores institucionales y técnicos. Adicionalmente, se realizaron ajustes al documento en sus componentes normativos, técnicos y de política pública, con el fin de armonizar su contenido con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para los procesos de formulación y actualización de políticas ambientales. Estos ajustes incorporan enfoques actualizados en materia de gestión integral de humedales, articulación interinstitucional y alineación con instrumentos nacionales e internacionales aplicables. 2. Actualización normativa: Se presentó la propuesta de actualización de la Resolución 157 de 2004, la cual integra y armoniza los lineamientos normativos establecidos en las resoluciones 136 de 2006 y 1128 de 2006, con el propósito de consolidar en un solo instrumento técnico y normativo las disposiciones relacionadas con la formulación, actualización y adopción de planes de manejo de humedales. Esta propuesta busca fortalecer la coherencia normativa, facilitar su implementación por parte de las autoridades ambientales competentes y actualizar el instrumento conforme a los lineamientos técnicos, jurídicos y de política ambiental vigentes. 3. Inventario de humedales: se realizó espacio de trabajo para la proyección de espacio de trabajo con las autoridades ambientales del país, con el propósito de formalizar el inicio de las actividades asociadas a la construcción del Inventario Nacional de Humedales de Colombia, en el marco de la Ley 2478 de 2025 y de los compromisos nacionales e internacionales en materia de conservación y gestión sostenible de humedales. Este espacio tendrá como objetivo presentar los fundamentos técnicos y conceptuales iniciales del proceso, incluyendo alcances, lineamientos metodológicos preliminares, requerimientos de información y mecanismos de articulación institucional necesarios para avanzar en la consolidación del inventario. Asimismo, se prevé generar un escenario de coordinación interinstitucional que permita identificar capacidades, fuentes de información disponibles, roles de las entidades participantes y necesidades técnicas para la implementación del proceso a nivel nacional. 4. Planes de acción regionales en el marco de la Ley 2478 de 2025: Se avanzó en la consolidación del documento técnico base en la definición de los lineamientos orientadores para la construcción de los planes de acción regionales en el marco de la Ley 2478 de 2025. El documento incorpora elementos conceptuales, técnicos y operativos orientados a fortalecer la articulación con las autoridades ambientales y definir una hoja de ruta para la formulación, implementación, seguimiento y actualización de los planes de manejo de humedales. Adicionalmente, se estructuraron líneas estratégicas de acción relacionadas con gobernanza, restauración, preservación, uso sostenible, gestión adaptativa, monitoreo e integración de información, así como criterios preliminares para la priorización de humedales y la articulación con instrumentos de
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia	4	Informes de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	Número	0	N/A	25	A1. Revisión y comentarios a la propuesta de estrategia financiera del Plan de Acción de Biodiversidad. A2. Priorización de acciones de DBBSE en el Plan de Acción de Biodiversidad. C1. Del Convenio 1243-2023, suscrito con Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible, se solicitaron documentos para la liquidación del Convenio a través de radicado ARCA 21002026E2015235. C2. Del Convenio 1198-2023, suscrito con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía CorpoAmazonia, se reiteró la solicitud del informe final del convenio mediante radicado 21002026E2015049. C3. Del Convenio 905-2023, suscrito con Corporación Autónoma Regional de las Cuenas de los Ríos Negro y Nare Coranare, se reiteró la solicitud del informe final del convenio mediante radicado 21002026E2015022. C4. Del Convenio 1177-2023, suscrito con el Cabildo Mayor Del Pueblo Yanacona, se reiteró la solicitud del informe final del convenio mediante radicado 21002026E2013659. C5. Del Convenio 001-2023, suscrito con Fundación Natura Colombia, se solicitó a la Fundación extensión del amparo de cumplimiento en la Garantía mediante radicado 21002026E2015243. C6. Del Convenio 1213-2023 Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, se solicitó ampliación de la cobertura de pólizas y certificado de existencia y representación legal actualizado. C7. El día 28 de abril de 2026 se llevó a cabo reunión liderada por la directora DBBSE para el seguimiento al estado del trámite de liquidación de convenios. D1.1 Se realizó proceso técnico de clasificación, ordenación e incorporación a los documentos producidos por los profesionales de la DBBSE para un total de: 3.192 folios. D1.2 Se realizó proceso archivístico a 33 expedientes con 90 carpetas de los los trámites de sustracción de reservas forestales, sancionatorios y recursos genéticos con 13.812 folios. D2.1: Se crearon 9 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA. D2.2: Se realizó la finalización e inclusión de los radicados en el Gestor Documental ARCA para los usuarios: AGGBRPN: 700, AGGB: 196, AGDBSE: 294, SAN: 49 AGRG: 103 para un total de 1.342 radicados finalizados. D2.3: Se le dio trámite en la plataforma VITAL a 23 solicitudes nuevas. D3.: Se recibieron 140 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 187, se atendieron 15 consultas a usuarios externos con

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Apoyar a los territorios en la implementación de las acciones contempladas en el Plan de implementación de la NDC y en sus PIGCCT	1	Guía de asistencias técnicas para la planificación, implementación y seguimiento de compromisos climáticos en materia de adaptación, elaborada	Número	0	PENDIENTE: Desarrollo de 3 primeras asistencias técnicas (sector ambiente).	20	<p>Con corte a abril de 2026, el equipo (funcionarios y contratistas) consolidó los avances del documento guía de asistencias técnicas y la preparación metodológica para los pilotos con Nodos Regionales de Cambio Climático. Durante el mes se sostuvieron conversaciones con los nodos priorizados y se avanzó en la estructuración de un protocolo estándar para presentarles una primera propuesta de metodología y temas de la práctica de asistencia técnica, este protocolo se concibe como base común, pero deberá ajustarse al contexto de cada nodo. En paralelo, se identificaron dos dificultades operativas que ajustan el cronograma: (i) la notificación de no disponibilidad de presupuesto para comisiones al interior del país obligó a migrar las actividades presenciales previas a modalidad virtual; y (ii) los nodos solicitaron más tiempo para diligenciar el formulario de levantamiento de información, con el fin de mejorar la calidad y completitud de insumos. Con estos ajustes, se programó para mayo la realización de una sesión específica con cada uno de los tres nodos priorizados (cierte de pendientes de abril) e iniciar de inmediato la preparación con los tres nodos siguientes, con la meta de que en agosto estén los nuevos nodos con una asistencia técnica formalmente iniciada.</p> <p>En cuanto al producto "Guía de asistencias técnicas 2026" (meta PAI), se está elaborando por capítulos; algunos ya se encuentran listos y otros fueron priorizados para cierre en mayo, en coherencia con la necesidad de contar con insumos operativos antes de la ejecución intensiva de los pilotos. La estrategia de trabajo prevé que, tras la implementación de los nuevos pilotos (hasta agosto), se incorpore la sistematización de aprendizajes y ajustes derivados de la práctica territorial, y se desarrollen al menos dos capítulos adicionales para completar una versión preliminar integral de la guía, lista para circulación técnica interna y retroalimentación con nodos y actores del sistema.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	2	Informes del eje étnico-territorial y de diálogo social, elaborados	Número	0	Actividades de articulación, registro de avances, participación en mesas interinstitucionales y acompañamiento técnico a comunidades étnicas y territoriales.	0	<p>Durante el mes de abril se desarrollaron actividades de articulación y coordinación interinstitucional relacionadas con compromisos étnicos y territoriales asociados al Plan Nacional de Desarrollo (PND), incluyendo espacios de trabajo con entidades del orden nacional, pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.</p> <p>En el marco de estos espacios, se participó en reuniones técnicas orientadas al seguimiento de compromisos protocolizados, mecanismos de financiación climática y trazadores étnicos del PND, así como en comités técnicos y ejercicios de articulación institucional.</p> <p>De manera complementaria, se realizó el reporte y actualización de información en matrices de seguimiento y plataformas institucionales, incluyendo Sinergia y otros instrumentos requeridos por OAP y DNP.</p> <p>Así mismo, se adelantaron actividades de acompañamiento técnico y articulación territorial relacionadas con prevención de incendios forestales, brigadas forestales comunitarias, enfoques diferencial, étnico y de género, y procesos de educación y apropiación social.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.3. Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	1	Guía de apropiación social para la prevención de incendios forestales, formulada.	Número	0	Levantamiento de insumos previos	15	<p>Durante el periodo reportado se avanzó en el levantamiento y consolidación de insumos preliminares para la formulación de la guía de apropiación social orientada a la prevención de incendios forestales.</p> <p>De manera complementaria, se continuó con las gestiones asociadas al proceso de contratación de los profesionales requeridos a través de la FAO, cuyos tiempos de ejecución dependen de los procedimientos administrativos establecidos por dicha entidad.</p> <p>No obstante, no fue posible avanzar en la elaboración del cronograma de trabajo previsto para el periodo, debido a que, aunque se cuenta con estudios previos y con el documento de insumos técnicos preliminares, el proceso de contratación de los profesionales requeridos aún no ha finalizado.</p> <p>Como soporte del avance, se cuenta con el documento "Levantamiento de insumos preliminares para la formulación de la guía de apropiación social para la prevención de incendios forestales".</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.4. Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, Mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	2	Acciones de fortalecimiento de capacidades desarrolladas en adaptación y gestión del riesgo	Número	0	Elaboración de propuesta de ajuste metodológico EDANA-Cy validación inicial.	20	<p>Durante el periodo reportado se realizaron mesas técnicas con DAMCRA y PNNC, orientadas a la armonización y ajuste metodológico de la EDANA-C.</p> <p>Así mismo, se desarrollaron espacios técnicos con la CVS y la SDA. En el caso de la CVS, se analizó el alcance de la aplicación de la metodología EDANA-C en el humedal Berlin, en el contexto de las inundaciones registradas en el departamento de Córdoba asociadas al frente F10 de 2026. Por su parte, con la SDA se adelantó la socialización de la metodología y sus posibles aplicaciones.</p> <p>Como soporte del avance, se cuenta con el consolidado de ayudas de memoria de las reuniones técnicas realizadas.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	4	Documentos normativos presentados ante la Oficina Asesora Jurídica	Número	0	Actividades preparatorias, revisión documental, soporte jurídico, coordinación interinstitucional y ajustes normativos.	0	<p>Durante el mes de abril se adelantaron actividades preparatorias y de revisión documental asociadas a los procesos técnicos y normativos a cargo del equipo. Así mismo, se brindó soporte jurídico y se desarrollaron espacios de articulación y coordinación interinstitucional orientados al seguimiento y ajuste de instrumentos, lineamientos y documentos técnicos.</p> <p>De manera complementaria, se realizaron ajustes y revisiones normativas requeridas para avanzar en los procesos priorizados durante el periodo.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2. Apoyar la identificación de necesidades para la implementación de medidas y acciones de cambio climático en sectores y territorios	1	Documento preliminar elaborado de actualización de la Guía de Adaptación basada en Ecosistemas (ABE).	Número	0	Borrador del documento de la Guía (con estructura de capítulos o secciones, y el cual incluye la identificación de vacíos técnicos y buenas prácticas en la aplicación del enfoque ABE).	25	<p>Durante el periodo reportado se avanzó en la consolidación del borrador de la Guía ABE 2026, incluyendo la descripción del proceso desarrollado desde enero, el contexto y alcance de la actualización de la guía, así como la estrategia de socialización con actores del SINA, SINCLIMA y SNGRD para la identificación de vacíos técnicos y buenas prácticas en la aplicación del enfoque ABE.</p> <p>Así mismo, se estructuró una propuesta preliminar de capítulos y secciones que orientará el desarrollo y consolidación del documento técnico.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	3	Informes de gestión consolidados	Número	1	Informe técnico de avance (enero-marzo 2026).	30	<p>Durante el periodo reportado se elaboró y consolidó el informe técnico de avance correspondiente al periodo enero - marzo de 2026, incluyendo la recopilación, revisión y organización de información relacionada con el seguimiento de actividades, avances técnicos y estado de cumplimiento de las acciones programadas.</p> <p>Así mismo, se realizó la consolidación de soportes e insumos remitidos por los equipos técnicos, con el fin de garantizar la consistencia y trazabilidad de la información reportada.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	2	Informes de seguimiento y gestión elaborados Informes de seguimiento a los PIGCC sectoriales y territoriales y elaboración de insumos para el BTR2 + 4 CNCC.	Número	0	Sistematización de información y elaboración de fichas técnicas por sector y territorio.	30	Durante el periodo reportado se finalizó la ficha técnica y se enviaron los oficios de solicitud de información para diligenciar las encuestas de seguimiento de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCTT) y Sectoriales (PIGCCS). Este diagnóstico nacional tiene como propósito consolidar información técnica sobre el estado actual de los planes, identificar avances, barreras en la implementación y requerimientos de apoyo por parte de los ministerios, gobernaciones y demás entidades obligadas, en cumplimiento de la Ley 1931 de 2018 y la normativa climática vigente. Para realizar el reporte correspondiente, la encuesta de los PIGCCS está dirigida a los ministerios y responsables a nivel nacional a través del siguiente enlace: https://forms.cloud.microsoft/r/EP39yGi79 . Por su parte, el instrumento para los PIGCTT convoca a departamentos, autoridades ambientales y entidades locales, solicitando a las gobernaciones una coordinación estrecha con su respectiva Corporación Autónoma Regional (CAR) para su diligenciamiento en el siguiente enlace: https://forms.cloud.microsoft/w/CN40d0Wk2 .
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.5. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINa en la Gestión de Riesgo de desastres	2	Documentos elaborados sobre acciones de fortalecimiento del SINa en gestión del riesgo de desastres.	Número	0	Validación técnica de criterios y alcance del proyecto piloto con entidades del SINa.	30	Durante el periodo reportado se elaboró el documento técnico para la validación de criterios y alcance del proyecto piloto, en el cual se definió la metodología para la recopilación y análisis de información. Así mismo, se diseñó y aplicó el instrumento dirigido a las Autoridades Ambientales, y se avanzó en la consolidación y revisión preliminar de las respuestas recibidas. Como resultado, se obtuvo un primer panorama sobre las condiciones de los territorios y se identificaron autoridades con potencial para avanzar en la siguiente fase del proceso. Como soporte del avance, se cuenta con el documento "Proceso y verificabilidad de los resultados obtenidos".
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y acción climática Sectorial y Territorial.	3.1. Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	2	Informes elaborados sobre el fortalecimiento del Sistema MRV de mercados de carbono	Número	0	PENDIENTE. Avance en pruebas funcionales y soporte técnico para la fase de Formulación.	20	En el presente periodo no se realizaron pruebas funcionales y soporte técnico para la fase de formulación, toda vez que no se cuenta con desarrolladores para tal fin. Por lo tanto, se mantiene el porcentaje de avance del periodo anterior.
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y acción climática Sectorial y Territorial.	3.2. Realizar el seguimiento a los planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y sectoriales	1	Documento técnico de reporte BTR2/ACNCC elaborado	Número	0	Elaboración del primer insumo técnico sobre "Marco conceptual y M&E de adaptación".	25	Durante el periodo reportado se avanzó en la elaboración del documento técnico denominado "Marco conceptual y M&E de adaptación", el cual desarrolla los principales elementos conceptuales y metodológicos del sistema de monitoreo y evaluación de adaptación al cambio climático. Este insumo se elaboró como documento de síntesis para su incorporación en el capítulo de adaptación del Segundo Informe Bienal de Transparencia (BTR 2).
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y acción climática Sectorial y Territorial.	3.3. Implementar el Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI.	2	Informes elaborados sobre la implementación del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI, elaborados	Número	0	Consolidación de avances técnicos y revisión de propuestas de mejora normativa.	30	Durante el mes de abril de 2026, la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) continuó adelantando acciones orientadas a la consolidación de avances técnicos y la revisión de propuestas de mejora normativa asociadas al Proyecto de Decreto del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión (PNCTE). En el marco del procedimiento de elaboración de instrumentos normativos P-M-INA-09, y posterior a la obtención de la viabilidad técnica por parte del Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio (VOAT), al cierre del periodo reportado el Proyecto de Decreto se encontraba surtiendo la etapa de revisión de viabilidad jurídica final ante la Oficina Asesora Jurídica (OAJ), conforme a las instancias internas previstas para la expedición del instrumento. En este contexto, el 1/04/2026 se atendieron observaciones formuladas por la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible frente a la participación de personas jurídicas extranjeras en las transacciones del PNCTE, para lo cual la DCCGR elaboró una propuesta de ajuste al artículo del Proyecto de Decreto. Dicha propuesta fue objeto de revisión en un espacio técnico-jurídico entre la DCCGR y la OAJ, con el propósito de fortalecer la seguridad jurídica, consistencia técnica y operatividad del instrumento. De manera complementaria, y en consideración a la expectativa institucional de avanzar hacia la expedición del instrumento en el marco de la "Primera Conferencia Internacional para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles", la DCCGR trabajó articuladamente con el Grupo de Comunicaciones del Ministerio en la revisión de insumos técnicos asociados a la divulgación del Proyecto de Decreto, incluyendo un documento explicativo del instrumento y una propuesta de nota de prensa, como parte de las acciones preparatorias asociadas a la expedición del Decreto. No obstante, al cierre del mes de abril el instrumento continuaba surtiendo el trámite institucional correspondiente, específicamente en la etapa de revisión de viabilidad jurídica final prevista en el procedimiento P-M-INA-09. Así mismo, la DCCGR, con el apoyo del Partnership for Market Implementation (PMI), continuó avanzando de manera paralela en la estructuración técnica de los actos administrativos específicos derivados del Proyecto de Decreto del PNCTE, así como en el acompañamiento técnico de la consultoría de estudios específicos requeridos para su implementación. En este marco, durante el mes de abril se realizaron reuniones periódicas de seguimiento los días 10 y 24 de abril de 2026, orientadas a revisar avances metodológicos, técnicos y de modelación asociados a los productos contratados. El primer entregable de la consultoría se encuentra programado para el 29/05/2026, el cual permitirá contar con insumos técnicos para fortalecer la formulación de los actos administrativos relacionados con la identificación de agentes regulados, la definición del nivel de emisiones y el establecimiento de los límites de emisión del PNCTE.
DCGR	DCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y acción climática Sectorial y Territorial.	3.4. Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	2	Informes elaborados sobre la implementación del sistema MRV en proyectos prioritarios.	Número	0	Validación metodológica del diseño del sistema MRV con entidades territoriales y ambientales.	30	Durante el periodo reportado se avanzó en las actividades preparatorias para la validación metodológica del diseño del sistema MRV con entidades territoriales y autoridades ambientales. En este marco, se remitieron las invitaciones para el taller de presentación del protocolo maestro MRV, junto con una encuesta preliminar orientada a recopilar información sobre la aplicación y avance de sistemas MRV en los territorios. Este instrumento hace parte del proceso de validación metodológica y fortalecimiento de la propuesta técnica.
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Gestionar los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	25	Documentos técnicos elaborados de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua	Número	2	1. Documento de avance de la identificación de actores estratégicos y su relacionamiento con el río cauca y afluentes (ST-038) 2. Informe de avance de implementación de proyectos FPVB (ST-622)	15	Actividades para la asistencia a Autoridades Ambientales y/o sectores en la implementación de los instrumentos técnicos normados para la administración del recurso hídrico: *Acompañamiento técnico (07.04.2026) a Corporación al trámite permensivo de ocupación de cauces, playas y lechos *Acompañamiento técnico (16.04.2026) a EPA Barranquilla Verde referente a los insumos requeridos como determinantes ambientales provenientes de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico *Acompañamiento técnico (24.04.2026) a Corpoboyaca asociado a consultas técnicas relacionadas con oferta y demanda en la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río Chicamocha. *Acompañamiento técnico (27.04.2026) a Corpoamazonia asociado a metas de carga contaminante en los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico. Fortalecimiento a las Autoridades Ambientales priorizadas y otros actores locales asociado a instrumentos de planificación ambiental *Se realizó la primera sesión técnica de la estrategia de fortalecimiento con CARISUCRE (08.04.2026), orientada a los instrumentos de planificación y líneas de trabajo propuestas. *Se realizó capacitación a CORPOGUAJIRA (09.04.2026) en el marco de la estrategia de fortalecimiento, abordando instrumentos de planificación, acciones PAC, líneas priorizadas de trabajo y fortalecimiento en el uso del SIRH para la gestión y carga de información. *Se presentó el primer Módulo de la estrategia de fortalecimiento a la autoridad ambiental CORPOURABA (10.04.2026), sobre las generalidades de la Gestión Integral del Recurso Hídrico. *Se realizó la primera mesa de capacitación SIRH con la CVS (13.04.2026), orientada a verificar el acceso y exploración de la plataforma, resolver inconvenientes técnicos de usuarios institucionales y definir el cronograma de carga de información geográfica y documental de los instrumentos de planificación. *Se realizó jornada de asistencia técnica con Corpoguajira (16.04.2026) para presentar los alcances de los Determinantes Ambientales derivados del POMCA en el Ordenamiento Territorial en el marco del proceso de actualización de determinantes ambientales que adelanta la Corporación con el acompañamiento de DOAT. *Se brindó orientación técnica a Corpoamazonia y la CDA (16.04.2026) frente a dos inquietudes específicas en materia de acotamiento de rondas hídricas.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2 Gestionar los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	14	Documentos técnicos elaborados de los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales	Número	1	1. Informe de avance que evidencie los aportes y/o insumos técnicos generados para el cumplimiento de las Sentencias Ancho, Archicayá, Guaitara, Acción Popular ríos Blanco y Chiquito (Ipiales)	27	<p>Durante el mes de ABRIL, en desarrollo de los documentos de los procesos de generación de redes de conocimiento, se adelantaron las siguientes acciones:</p> <p>Enfoque de género: "Red Nacional Guardianas del Agua y la Vida"</p> <ul style="list-style-type: none"> Se participó del diálogo genuino con organizaciones de mujeres interesadas en vincularse a la Red Nacional Guardianas del Agua y la Vida (20.04.2026) con la participación de 21 mujeres, con el fin de: (i) Presentar el origen, principios y apuestas de la Red, (ii) Escuchar los procesos territoriales liderados por mujeres en torno al agua, (iii) Fortalecer el tejido organizativo, la articulación y la incidencia en gobernanza del agua, (iv) Identificar intereses y compromisos para la vinculación a la Red. Se participó de la socialización de la estrategia nacional de fortalecimiento de capacidades en resiliencia climática dirigida a organizaciones de mujeres cuidadoras del ambiente (20.04.2026) con la participación de 14 mujeres, en el marco del Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Colombia. Acordando (i) Fortalecimiento de redes de mujeres, (ii) Generación de nuevos espacios de diálogo. Se contó con la participación de 14 mujeres líderes. Se participó del seguimiento acuerdos de sesión extraordinaria de la Comisión Mixta (16.04.2026), para analizar y validar las propuestas institucionales de reglamentación a partir de: (i) Necesidades identificadas por las mujeres en territorio, (ii) Recomendaciones construidas en espacios previos, (iii) Obstáculos reconocidos por las entidades, garantizando coherencia con los artículos de la Ley 2462 de 2025. <p>Redes de Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo una reunión con investigadores y actores estratégicos orientada a la reactivación del ciclo de conversatorios "Corrientes de Saberes", definiendo temáticas, posibles ponentes y líneas de articulación para el fortalecimiento del diálogo entre conocimiento técnico, académico y territorial (09.04.2026). Se instaló la exposición de infografías en la Biblioteca Viva de Minambience (13.04.2026), construidas en el proceso de la Escuela de Mujeres de Gobernanza del Agua, como una estrategia de apropiación social del conocimiento y visibilización del rol de las mujeres en la gobernanza hídrica. Se llevó a cabo reunión con la Fundación Universitaria Los Libertadores (27.04.2026), en el marco del proyecto de investigación "Mujer Es Vida", con el propósito de revisar los avances en la construcción de contenidos académicos y gráficos. <p>Consejo Nacional del Agua: Se realizó sesión extraordinaria (07.04.2026), con el objetivo de abordar de manera prioritaria y exclusiva las durante el mes de abril, se realizaron los siguientes puntos de discusión para la planificación del ciclo del agua, se adelantaron las siguientes acciones:</p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	29	Documentos técnicos elaborados de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua	Número	1	1. Informe de avance que evidencie los aportes y/o insumos técnicos generados y demás acompañamiento para la gestión de las iniciativas normativas (Guía POMCA, Guía PMAA, Guía expedida Zona de recarga) según el estado en la ruta INAD9	30	<p>Meta Indígenas POMCA: se acompañaron espacios de diálogo intercultural y territorial en La Guajira, en el marco del Convenio 228 de 2025 con el Consejo Territorial de Cabildos (20-22Abr2026). Así mismo se brindó apoyo técnico en la revisión, ajuste y validación de proyectos asociados a la implementación de los POMCA de los ríos Tapias, Camarones y los estudios previos del POMCA del río Guatapuri (28.04.2026). Y se participó en espacios de definición estratégica y pedagógica para la implementación de los acuerdos, orientados al fortalecimiento de los sistemas de conocimiento indígena, la gobernanza territorial y la construcción de estrategias interculturales para la conservación del agua y los territorios (30.04.2026)</p> <p>Meta NARP</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó mesa de trabajo con Corpomaazonia (06.14.27Abr2026) para identificar los acuerdos adelantados con las comunidades NARP en el marco de la consulta previa del POMCA Río Mocoa con el fin de identificar líneas de proyectos articulados con las líneas de inversión del programa de Amazonia y el plan estratégico de Macrocuencia de Amazonas. Se realizaron reunión con delegados de la Comisión V del INCP (07.16.29Abr2026) para socializar los avances en la formulación de proyectos de implementación de acciones en los POMCA Ciénaga de la Virgen y Río Mocoa, definiendo líneas estratégicas e ideas de proyectos. Se realizó mesa técnica de seguimiento al Convenio 113-2026 (09.04.2026) con la Unión Temporal Ancestrales, revisando avances y productos que ejecuta el proyecto San Basilio de Palenque <p>Política Nacional del Agua: se aprueba la propuesta e inicia el proceso de promoción y difusión. Adicionalmente, se avanzó en el diseño de una metodología que permitiera consolidar el documento de propuesta de política, que incluye las fases de diagnóstico y formulación estratégica.</p> <p>Guía PMAA: se realizaron reuniones al interior de la DGIRH para revisar avances en los ajustes definitivos del componente de participación en las diferentes fases del PMAA, con compromisos de ambas partes para modificar algunos capítulos.</p> <p>Guía POMCA: conforme las observaciones formuladas por la OAI a los documentos del proceso de actualización, se realizaron los ajustes a la Iniciativa Normativa, Documento Técnico de Soporte, Memoria Justificativa y Proyecto de Resolución.</p>
DGIRH	DGIRH	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.2 Gestionar el monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	4	Documentos técnicos elaborados de la gestión del monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	Número	0	NA	0	<p>Durante el mes de ABRIL, en desarrollo de los documentos de la gestión del monitoreo y la información del ciclo del agua, se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se brindó asistencia técnica al Ministerio (06.04.2026) en el marco del Decreto 0177 de 2026, "por el cual se adoptan medidas en materia ambiental y de desarrollo sostenible en el contexto de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en parte del territorio nacional", particularmente en lo relacionado con el artículo 7, referente al Centro Regional de Monitoreo, Pronóstico y Alertas Hidrometeorológicas, participando de la reunión de intercambio de experiencias donde se presentó el funcionamiento de centros de pronósticos regionales incluyendo del CRPA de la Mojana. Se han realizado espacios de trabajos interadministrativos entre IDEAM y Minambiente, para el mejoramiento y optimización tecnológica del SIRH, identificando necesidades tecnológicas y capacidades institucionales. Se realizó una jornada de trabajo al interior del grupo de fortalecimiento y gobernanza para la identificación de las brechas en relación con gobernanza en el marco de la actualización de la política hídrica nacional. Se avanzó en la articulación interinstitucional con el IDEAM y ONV, con el fin de revisar y consolidar el proyecto de decreto mediante el cual se reglamentaría la inversión forzosa del 1%. En este marco, se desarrollaron mesas de trabajo y se compilaron los ajustes y observaciones formulados por cada grupo técnico y por el IDEAM. Se participa en la reunión con el equipo de PORH y se presentan avances de los ajustes de PORH y se plantean los nuevos cambios para en Objetivos de Calidad, plantilla de censo de usuarios para el manejo de Coordenadas y se ajusta la plantilla de puntos de monitoreo para el manejo de Coordenadas. Se consolidó inventario de revisión de estado de información geográfica en el módulo POMCA, así como se crea nueva versión raster de la capa consolidada de zonificación ambiental y se publica en ArcGIS online, actualizando el mapa web vinculado al visor POMCA. https://experience.arcgis.com/experience/c21e011d7b9e4db4a944c1b06a3c18d78raft=true Se elaboró informe que consolida el análisis de los mensajes dirigidos a las autoridades ambientales para la revisión y ajuste de la información reportada por estas sobre concesiones en el Registro de Usuarios del Recurso Hídrico - RURH (Anexo 1). Se llevaron a cabo reuniones con sets autoridades ambientales (8, 9, 13, 14, 17, 20, 22, 28Abr2026) para coordinar el acompañamiento de la DGIRH y definir acciones específicas del proceso. En estos encuentros, se verificó la activación de usuarios y se establecieron rutas de trabajo con el fin de avanzar en el cargo de información de los POMCA en el SIRH.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
DOAT SINA	DOAT SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1 Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	5	Acciones de coordinación implementadas para fortalecer la gobernanza ambiental.	Número	2	Informe de las principales inconsistencias (Alertas) y observaciones respecto al Informe de avance del plan de acción cuatrimestral: (PAC)2024- 2027 Documento con avances en el ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y análisis de datos correspondiente al periodo enero-abril de 2026	14	<p>Lograr un avance en las acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés, durante el mes de abril se alcanzaron los siguientes resultados:</p> <p>Sentencias, compey y diálogo social: En el marco del acompañamiento y apoyo que se brinda desde la DOAT-SINA a Compey, Sentencias y Diálogo Social, durante el periodo reportado se adelantaron acciones relacionadas con el proceso de delimitación participativa del complejo de páramos Cruz Verde-Sumapaz, en cumplimiento de la Sentencia T3161 de 2017. En este marco, se acompañaron cuatro (4) espacios de concertación realizados en los municipios de Uña (Cundinamarca), Lejanías, El Castillo y Guamal (Meta) los días 12, 14, 16 y 18 de abril. (Anexo 1. Asistencias Uña, Lejanías, El Castillo, Guamal). En desarrollo de este mismo proceso, se acompañó una mesa técnica con el accionante para presentar la información sistematizada correspondiente a la fase de concertación adelantada hasta la fecha, y se elaboró una ayuda de memoria para un espacio de trabajo realizado con el mismo (Anexo 2. Mesa técnica accionante). Adicionalmente, se prepararon las presentaciones para los espacios de concertación en Uña, Lejanías, El Castillo y Guamal, con base en la información recopilada durante la fase de consulta e iniciativa (Anexo 3. Presentaciones). Por otra parte, como resultado de un espacio desarrollado con el alcalde de Socotá (Boyacá), se recibió un proyecto sobre turismo comunitario y se proyectó un memorando para la revisión de las áreas competentes (Anexo 4. Espacio - proyecto turístico). En relación con el cumplimiento de decisiones judiciales, se proyectó respuesta a la solicitud de informe sobre el cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia T-300 de 2017, referente a los resguardos indígenas de Santa Rosa de Juanambó, Campo Alegre, Alpes Orientales y La Floresta Alto Coqueto (Anexo 5. Memorando 31042026E3007043). De igual manera, se finalizó la sistematización y las respuestas, mediante oficio, a los comentarios recibidos sobre el proyecto de resolución "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos ambientales para la producción sostenible de aguacate en Colombia".</p> <p>Modernización del SINA: En el mes de abril se adelantaron diferentes acciones que apoyan la implementación de la estrategia CoordinAr: i) Se proporcionaron los insumos necesarios para definir los lineamientos a tener en cuenta en la fase de estructuración del proyecto de cooperación internacional Global Environmental Fund (GEF - SI) (Anexo 6. Lineamientos- proyecto). ii) Se desarrolló un espacio virtual de socialización del "Programa de Prevención y Justicia Ambiental", liderado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC, el cual tuvo como propósito presentar el alcance, objetivos y principales líneas de acción del programa, identificando posibles articulaciones para el fortalecimiento de la gestión institucional que adelantan las autoridades ambientales del SINA, en el marco de las apuestas definidas en los Planes de Acción Cuatrimestral (PAC) 2024-2027. (Anexo 7. Espacio de participación). iii) De igual manera se llevó a cabo una mesa preparatoria para el espacio de fortalecimiento de capacidades dirigido a las autoridades ambientales, enfocado en el manejo sostenible de la flora silvestre y de los recursos hídricos en el territorio ambiental territorial, la identificación de compromisos de trabajo en el marco del enfoque de Ordenamiento Alrededor del Agua, en el mes de abril se adelantaron las siguientes actividades:</p>
DOAT SINA	DOAT SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1 Realizar actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND, con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua.	7	Documentos elaborados que evidencian acciones de ordenamiento territorial alrededor del agua	Número	1	Informe de las gestiones adelantadas durante el primer trimestre en materia de ordenamiento del territorio alrededor del agua en los territorios priorizados definidos en el Plan Nacional de Desarrollo apoyados por el Viceministerio	12	<p>Ordenamiento alrededor del agua: Para dar cumplimiento con los compromisos de la firma de 13 acuerdos de ordenamiento territorial alrededor del agua, durante el mes de abril el DOAT impulsó la firma del Acuerdo Territorial del Macizo Colombiano, el cual se suscribió el 17 de abril en Rosas (Cauca). También se participó en diversas mesas de trabajo del MmAmbiente con varios entes territoriales como las CAR, guardrines del Rio Altrato, ministerios de vivienda, agricultura y transporte para socializar temáticas importantes que se deben incluir en el Acuerdo Territorial del Pacífico. Finalmente el director DOAT solicitó a la contratista encargada del Acuerdo territorial de la Orinoquia incluir otros actores sociales más allá de los indígenas ONIC. (Anexo 1. Avances OTAA).</p> <p>Asistencias técnicas: Durante el mes de abril 2026 se llevaron a cabo cuatro (4) asistencias técnicas con autoridades ambientales, abordando principalmente temas de determinantes ambientales. El 16 de abril se desarrollaron dos (2) mesas técnicas virtuales. Con el EPA Barranquilla Verde POR y Corpouparabá POMCA GRD para la actualización de dichos determinantes (Anexo 2. Asistencias técnicas). Se ejecutó un (1) plan de trabajo con Corpouparabá el 21 de abril (Anexo 3. Asistencia técnica - plan de trabajo). Finalmente se realizó una (1) asistencia técnica a CAS Factibilidad de Servicios Públicos en Plan Parcial. (Anexo 4. Asistencia técnica CAS).</p> <p>Lineamientos ambientales: Durante el mes de abril se avanzó en los siguientes documentos: i) Se avanzó en la construcción de los lineamientos para el control urbanístico en áreas de especial interés ambiental, mediante el desarrollo de los conceptos básicos y generalidades del tema. Asimismo, se fortaleció la metodología para el diagnóstico, incluyendo la evaluación del Registro Único de Factores Ambientales (RUIA), la formulación de cuestionarios dirigidos a las CAR y el análisis de estudios de caso. De igual manera, se desarrolló el marco normativo aplicable al control urbanístico ambiental, incorporando la descripción, objetivos, alcances y aplicabilidad de las normas relacionadas con la gestión y control en áreas de especial interés ambiental. ii) Se avanzó en la construcción de los lineamientos para la definición de determinantes ambientales relacionados con la ocupación del suelo rural, mediante la elaboración de los capítulos de diagnóstico, marco normativo, conceptual y lineamientos, con base en la propuesta de circular interministerial sobre ordenamiento territorial rural. La versión definitiva será presentada una vez se aprueben y suscriban los contenidos de la circular. iii) Se avanzó en la elaboración de la guía para la incorporación de la dimensión ambiental en el diagnóstico de los Planes de Ordenamiento Territorial, mediante la construcción de contenidos relacionados con el objetivo, población objeto, incorporación de la dimensión ambiental en la fase diagnóstica e identificación de insumos para la formulación de los POT. (Anexo 5. Documento de trabajo para la construcción de la guía de incorporación de la dimensión ambiental en el diagnóstico de los POT).</p>
DOAT SINA	DOAT SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	3. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	3.1. Implementar acciones desde el ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyan a la Paz Total y al Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental) y alternativas de uso, ocupación y tenencia).	1	Documento elaborado que evidencia acciones de implementación del Plan de Zonificación y ordenamiento ambiental territorial	Número	0	N/A	0	<p>En el marco de la implementación de las acciones de ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuyen a la Paz Total y a la Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia), en el mes de abril se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>1. Durante este periodo se desarrolló una reunión junto a la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos en la que se discutió la incorporación del enfoque étnico y las salvaguardas de género en el Plan de Acción que se encuentra Plan de Zonificación Ambiental. Allí se expresaron diferentes preocupaciones por parte del Ministerio de Ambiente en materia de presupuesto y de compromisos derivados de algunos avances normativos. (Anexo 1. Presentación Plan de Zonificación Enfoque Étnico).</p> <p>2. En el marco de la estrategia de derechos territoriales en áreas de reserva forestal de Ley 2 de 1959, se elaboró el concepto desde la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial en el marco de la constitución de la Zona de Reserva Campesina Lejanías (Anexo 2. Memoria Técnica del PZA y ZRC).</p> <p>3. Se elaboró un concepto desde los resultados del Plan de Zonificación Ambiental para el componente diagnóstico del Plan de Manejo del PNN Serranía del Chiribiquete, que se encuentra en actualización. (Anexo 3. Propuesta a incorporar en Plan de Manejo).</p> <p>4. Se participó en la reunión de socialización de la resolución mediante la cual se adopta la Zonificación Ambiental Indicativa para 385 municipios junto a la Sociedad de Agricultores Colombianos (SAC), allí se reiteró el carácter indicativo de esta Zonificación Ambiental y se respondieron dudas de algunos sectores. (Anexo 4. Comentarios proyecto de resolución PZA).</p>
GCOM	GCOM	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.1. Documento de planeación preliminar: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	12	Informes de gestión elaborados	Número	1	(1) Informe de Gestión de la Estrategia de Comunicación e Información.	32	<p>En (ABRIL) realizamos los siguientes productos de Comunicación:</p> <p>(689) Contenidos Digitales. (25) Boletines de Prensa. (169) Productos Audiovisuales. (162) Productos de Diseño.</p> <p>Igualmente, en ese mes desarrollamos un total de (5) acciones de Comunicación Interna.</p>
GCOM	GCOM	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.2. Divulgación: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	2	Informes de gestión elaborados	Número	0	N/A	0	No se programaron entregables para el periodo.
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.1. Gestionar acuerdos, políticas e iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible	2	Boletines semestrales del estado de la cooperación ambiental, elaborados	Número	0	N/A	0	No se programaron entregables para el periodo

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes	5	Documentos de resultados sobre compromisos y representaciones internacionales	Número	0	N/A	0	Se participó en diferentes escenarios internacionales de la agenda ambiental internacional, principalmente en la Primera Conferencia para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles y conferencia de las partes del acuerdo de escazu (COP4)
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. Brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	6	Informes de gestión elaborados (Informes de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad).	Número	1	Informe entregado de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad.	34	Se reporta Avance del cumplimiento del Plan de Acción de la OAI en el mes de abril, el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada correspondiente a brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental, representado en la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de procesos judiciales y administrativos de la entidad, desagregados en: 1. 144 Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales de temas varios. 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 15 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: -Acción popular: 8 -Nulidad Simple: 2 -Nulidad y restablecimiento del derecho: 2 -Reparación directa: 2 -Revisión de constitucionalidad: 1 3. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 28 Procesos Judiciales nuevos de Restitución de Tierras. 4. Atención de 75 Requerimientos judiciales de temas varios. 5. Elaboración trámite y presentación ante el comité de conciliación de la entidad de 8 Fichas de Conciliación. 6. Avance de 160 Procesos judiciales en el sistema eKOGUL. 7. Seguimiento y Vigilancia constante al cumplimiento de las órdenes judiciales de 252 Sentencias con órdenes judicial
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar el acompañamiento jurídica en las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente	6	Informes de gestión elaborados (Informes de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes y seguimiento preventivo de la agenda regulatoria, y demás actos administrativos).	Número	1	Informe de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes y seguimiento preventivo de la agenda regulatoria, y demás actos administrativos.	34	Se reporta seguimiento y avance cualitativo del Plan de Acción en el mes de abril frente a la actividad de realización de acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos y procesos normativos del Sector Ambiente para el mes de reporte de la vigencia 2026 por parte de la OAI representado en: 1. Gestión de 43 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionatorio Ambiental, Recursos Naturales, Procesos Participativos y Limitaciones al dominio (PNN) y frente a asuntos de Recurso Hídrico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SINA, Residuos, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado 2. Gestión de 25 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2016 y 18 gestiones y trámites de Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República.
OAI	OAI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3. Gestionar de manera oportuna y eficiente la información generada por la Oficina Asesora Jurídica, garantizando el acceso público conforme a los principios de transparencia, máxima publicidad y las excepciones previstas en la ley	6	Informes de gestión elaborados (Informes de la gestión oportuna de la información generada por la OAI).	Número	1	Informe de la gestión oportuna de la información generada por la OAI	34	Se reporta un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencia documental, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: +37 cajas (X-200) +Expedientes 250 +Procesos Judiciales nuevos: 148 +Folios 42177
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible, así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	54	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	Número	5	Informe de seguimiento y cumplimiento mensual metas principales de gobierno Informe de seguimiento a la planeación estratégica sectorial e institucional Reporte de Avance de indicador de Plan Marco de implementación y Plan Nacional Sectorial-PNS para el postconflicto Matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc) Informe Anual de rendición de cuentas del estado de avance acuerdos de Paz Un (1) Informe de gestión con las comunidades indígenas Un (1) Informe de gestión con las comunidades indígenas	32	Informe de seguimiento y cumplimiento mensual metas principales de gobierno Informe de seguimiento a la planeación estratégica sectorial e institucional Reporte de Avance de indicador de Plan Marco de implementación y Plan Nacional Sectorial-PNS para el postconflicto Se solicitó el reporte del cuarto trimestre 2025 del Plan Nacional Sectorial del Plan Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. Se solicitó el reporte del primer trimestre 2026 de la batería de indicadores del Plan de Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. Un (1) Informe de gestión con las comunidades indígenas Se elaboró, consolidó y publicó el Informe de gestión con las comunidades indígenas. Se puede consultar su publicación en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-Gestion-2025_-_Comunidad-Indigena.pdf Un (1) Informe de gestión con las comunidades NARP Se elaboró, consolidó y publicó el Informe de gestión con las comunidades NARP. Se puede consultar su publicación en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-GestioNCCN81n-2025_-_Comunidad-NARP-2.pdf Un (1) Informe de gestión con las comunidades rom Se elaboró, consolidó y publicó el Informe de gestión con el Pueblo Rom. Se puede consultar su publicación en el siguiente enlace: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2026/04/Informe-de-GestioNCCN81n-2025_-_Pueblo-Rom.pdf Informe de seguimiento a la planeación estratégica sectorial e institucional Se elaboró el Informe de Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial 2025, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información estadística.	13	Documentos elaborados	Número	1	Agenda y seguimiento políticas en formulación 2025_II_15_04_2026	25	<p>Políticas Públicas Ambientales</p> <p>Durante el mes de abril se consolidó y reportó la información correspondiente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ante el DNP y el DANE, al tiempo que se gestionaron solicitudes específicas de indicadores 13.2 a 1.1 en articulación con la DCCGR y el IDEAM, y 6.4.2 con la DASU y la DIGRH. De manera paralela, se actualizaron los instrumentos de ARCO y se organizó la agenda de formulación de Políticas Públicas Ambientales, a su vez se realizó reporte al informe de empaque y la atención de requerimientos relacionados con la Política para la Gestión Sostenible del Suelo de la DASU. En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental, se atendieron solicitudes de información y se realizó el cargo de evidencias en el repositorio correspondiente, además de coordinar el Comité de Gerencia para su aprobación. Asimismo, se participó en espacios institucionales como la reunión de facilitadores del SIG y en sesiones de seguimiento al avance del procedimiento y manual para la formulación de la Planeación Ambiental. Finalmente, se dio respuesta a solicitudes internas y externas, incluyendo la gestión de la requesta de la OAI sobre el grupo formulador solicitado por la DIGRH y la atención de solicitudes ciudadanas y académicas.</p> <p>CONPES</p> <p>Durante el mes de abril se participó en la jornada de socialización del CONPES de Reforma Agraria (6 de abril), en la mesa de concertación del CONPES de Educación Digital (23 de abril) y en las jornadas de concertación del CONPES de Política de Asbesto (10 y 28 de abril), donde se avanzó en la redacción de las acciones a cargo del Minambiente; así mismo, el 29 de abril de 2026 se remitieron los ajustes finales a las acciones del sector ambiente en el CONPES de Política Nacional de Hidrógeno, incluyendo precisiones en temas de economía circular y sello ambiental. Adicionalmente, se continuó con la revisión de los reportes de seguimiento de 100 de los 246 compromisos a cargo del sector ambiente en el sistema SUXCONPES 2.0, insumo para la elaboración del informe de seguimiento a los documentos CONPES.</p>
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	1.3. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo con lo establecido en el sistema integrado de gestión, a través del modelo integrado de planeación y gestión, los sistemas de gestión implementados, el sistema de información y la estrategia de comunicación interna SOMOSIG.	2	Informes de evaluación de Sistemas de Gestión y desempeño FURAG elaborados	Número	0	<p>Certificado reporte FURAG del 26/03/2026. Listados de asistencia y Formulario diligenciado vigencia 2025</p> <p>Borrador de Acta de Comité de Gestión y desempeño 22042026</p> <p>Citación y asistencia reunión OCI-DAP 20-02-2026</p> <p>Matriz CROGRAMA INFORMES DAP 2026 - GDI</p> <p>DS-E-SIG-35_V8_Plan de mejoramiento SIG</p>	35	<p>Se realizó el reporte FURAG mediante mesas de trabajo con las dependencias responsables entre el 16 y 26 de marzo, actividad reportada en el aplicativo de manera oportuna el 26 de marzo de 2026. Se cuenta con el certificado de reporte que arroja el aplicativo, así como los listados de asistencia de las mesas de trabajo y el formulario diligenciado para la vigencia 2025.</p> <p>Se desarrolló la segunda sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el pasado 22 de abril de 2026, el cual incluyó en la agenda lo siguiente: 1. Verificación de quorum, 2. Aprobación de la agenda, 3. Revisión por la Dirección del SIG (Calidad y Ambiental), 4. Revisión por la Dirección SGGSI, 5. Responsabilidades frente a la Función de Cumplimiento, 6. Resultados diagnóstico y madurez del sistema integral de administración del riesgo, 7. Reporte de Avances Plan de Mejoramiento Archivados, 8. Reporte cumplimiento Circular 060 de 2024 - Lineamientos Organización de expedientes electrónicos en los archivos de gestión, 9. Acciones organización de expedientes peticiones entes de control, 10. Solicitud de lineamientos técnicos para la regularización de expedientes desagregados por clasificación de comunicaciones provenientes de los entes de control, 11. Implementación de acuerdo de paz, 12. Proposiciones y varios. Se encuentran en revisión el acta del Comité.</p> <p>Se realizó monitoreo con corte a marzo de 2026, el plan de mejoramiento consolidado puede ser consultado en el documento DS-E-SIG-35 Plan de mejoramiento institucional V8, en el enlace https://somosig.minambiente.gov.co/portal/document_tab.php?id_doc=1061&version=8&opcion_registro=1. Con corte al primer trimestre de 2026 se cuenta con 449 acciones en el plan de mejoramiento por proceso, con el siguiente estado frente al seguimiento realizado, como se describe a continuación: acciones sin iniciar: 12, acciones abiertas 13, acciones cerradas 431, acciones vencidas 13. Se cuenta con 428 acciones cumplidas de 441 acciones programadas para el periodo con un porcentaje de cumplimiento del 97%.</p>
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la viabilización de proyectos y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación.	2.1. Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	11	Informes de seguimiento elaborados	Número	1	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos de inversión elaborado	32	<p>Se elaboró el informe consolidado de las evaluaciones realizadas por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos, en resumen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se emitieron 10 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos del Fondo de Compensación Ambiental (vigencia 2026) con resultados: 5 Con observaciones, 5 Favorables. - Se emitieron 5 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos de Sistema General de Regalías (Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible, Asignación para la paz), con resultados: 4 No favorables, 1 Con observaciones. - Se emitieron 18 conceptos técnicos sobre proyectos del Sistema General de Regalías, en el marco de las convocatorias: Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%; Lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad; Ordenamiento alrededor del agua; y Lucha nacional contra la deforestación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Con resultados: 12 Viables, 3 Con observaciones, 3 No viables. - Se emitieron 9 informes de seguimiento presentados para evaluación de diferentes fuentes y vigencias, con resultados: 5 Informes de avance no aceptados, 4 Informes finales no aceptados. - Se brindó acompañamiento y asistencia técnica mediante la realización de 14 mesas técnicas, desarrolladas de forma virtual y/o presencial. <p>Lo anterior corresponde al tercer seguimiento al Plan de Acción presentado durante el año.</p>
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3. Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	3.1. Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	11	Informes de seguimiento a proyectos elaborados	Número	1	Informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales y SGR (2 Grupos)	30	<p>1 Informe de Regalías - SGR (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible)</p> <p>(1) Informe de gestión SGR vigencia 2025 Asignación Ambiental y 20% de Mayor Recaudado</p> <p>(7) Conceptos gestionados de proyectos remitidos para evaluación de otras Fuentes SGR</p> <p>(13) Conceptos gestionados para viabilidad por otras fuentes SGR</p> <p>Se proyectaron 2 resoluciones de priorización y aprobación de 15 proyectos de inversión.</p> <p>Seguimiento a la distribución de recursos FCA 2025:</p> <p>Durante este periodo el Departamento Nacional de Planeación emitió un (1) concepto favorable previa distribución por valor de \$12.293.934.572, mediante Oficio No. 2026430000236 de 28 de abril de 2026.</p> <p>(1) Informe de distribución recursos Fondo de Compensación Ambiental - FCA 2026</p>
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1. Acompañar al Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos y trámites presupuestales requeridos en las plataformas administradas por el DNP y MHCP, para una oportuna y eficiente gestión de la entidad.	4	Informes de trámites y proyectos gestionados	Número	1	Informes de trámites y proyectos gestionados	25	<p>En el mes de abril se realizó en la plataforma integrada de Inversión Pública - PIP la viabilidad sectorial de 8 proyectos clasificados así: 1 Ajuste con trámite presupuestal, 4 ajustes con trámite presupuestal y 3 Proyectos nuevos.</p> <p>Además, se realizó un trámite de distribución previo concepto No. EJ-TP-DPC-320101-0036 del Fondo de Compensación Ambiental - FCA 2026 para 3 proyectos.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.2. Implementar acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento presupuestal del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que contribuyan al cumplimiento de las metas del PND.	12	Informes de programación y gestión presupuestal elaborados	Número	1	Informe de programación y Gestión presupuestal elaborados	32	<p>Como parte de las acciones para una eficiente programación, desde la Oficina Asesora de Planeación se han adelantado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realizó seguimiento a la ejecución de inversión sectorial de las siguientes entidades: ANLA, ANLA_FONAM, IDEAM, PNN, PNN_FONAM, IAP, SINCHI, INVERMAR e IAVH; encontrando un saldo comprometido de \$ 282.568.730.855 y un saldo obligado de \$ 77.303.960.421; equivalente al 75,02% y 20,52% del valor total de inversión para la vigencia, respectivamente. <p>Igualmente, participe en mesa de seguimiento con el sectorialista del DNP para verificar la ejecución de PNN el día miércoles 8 de abril</p> <p>Por último, se remitió los indicadores de ejecución de los recursos de inversión, correspondientes a compromisos y obligaciones por centro de costo, con corte al mes de marzo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realizaron 13 mesas de seguimiento a la ejecución presupuestal en coordinación con la Subdirección Administrativa y Financiera, en las mesas se adelantó el seguimiento por dependencias relacionadas con la ejecución, plan de pagos, base de seguimiento semanal, reservas y plan de adquisiciones * Se apoyó la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y trámites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible * Se apoyó la elaboración de respuestas a solicitudes de información externas e internas y a derechos de petición. * Se acompañaron espacios relacionados con Informe implementación Decretos Ley de Víctimas, tratados presupuestales con enfoque de género y mujer, investigación y desarrollo, articulación institucional para el financiamiento de pueblos indígenas. * Se realizó solicitud de información correspondiente al Marco de Gasto de Mediano Plazo 2027 - 2030 del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la Circular Externa No. 015 de abril 27 de 2026. * Se realizó acompañamiento al seguimiento de los proyectos de inversión en la plataforma PIP * Se llevó a cabo la actualización de herramientas, para generar reportes de ejecución presupuestal y reporte de seguimiento a proyectos de inversión, facilitando la toma de decisiones, dicha herramienta se puede consultar en el siguiente link: https://app.powerbi.com/view?reid=9a10947e351910722500f211TgtMTgN2UJMGPH0ThZGjiiwIdC16ijjH0DdyQWVllyhNDYNDY2504NnALWfHyCD0Th000xMyj9k8entidmagaPuaeoholdertrunk&pageName=97511778b3ce1a005d44
OAP	OAP	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	5. Realizar acciones estratégicas orientadas a una eficiente planeación del sector de ambiente.	5.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	11	Informes de gestión elaborados	Número	1	Informe integrado de gestión compendio de informes específicos	32	<p>La Oficina Asesora de Planeación para esta nueva vigencia 2026 durante el mes de marzo avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere a las diferentes tipos de gestión referidas, como se evidencia en el informe reportado (ver enlace: https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f/g/personal/dmunoz_minambiente_gov_co/gc016TQNG4xSJO3xVlXmJAb9KqCmcidMh2BdqpXjwN=501DA)</p>
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacionales	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	5	Acciones implementadas	Número	1	Informe de avance	15	<p>Se adjunta los soportes correspondientes al mes de abril, de los planes, programas y proyectos, incluyendo los avances para el cumplimiento de las líneas estratégicas del PA 2026, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Línea 1. Alianzas, Articulación y Política del PNNV: Se reportaron los avances en la revisión y consolidación de insumos técnicos existentes para enutar el proyecto de ley de NV, ajustes en la segunda versión del documento "Propuesta de hoja de ruta para la implementación de Nodos Territoriales de Negocios Verdes", articulación con el Instituto Humboldt en la conformación de la red de viveros, así como los avances en el marco del proyecto Koiá el cual es operado por la FAO y el proyecto WWF Colombia. Línea 3. Financiamiento e incentivos: Se reportaron los avances en la actualización de la inclusión de la batería de productos a la plataforma del DNP, correspondiente a la línea de Obras por Impuestos y la entrega del documento Programa de Economías Sostenibles de la Biodiversidad. Línea 4. Consumo Responsable y Sostenibles del PNNV: Se reportaron los avances en la actualización del procedimiento para la entrega del sello nacional de NV y el formato SONOSSIG, así como los ajustes para las etiquetas diferenciales. Línea 6. Desarrollo y fortalecimiento de la oferta: Se reportaron avances relacionados con la implementación de la estrategia de verificación de Negocios Verdes por medio de aliados estratégicos, ejercicios de conformación de ventanilla de NV entregados a Parques Nacionales (PNNC), revisión de base de datos en municipios PDET y ZOMAC para determinar condiciones diferenciales en los emprendimientos y NV; seguimiento de la circular de viveros, mesas de trabajo preparatorias en municipios a concertar en páramos y la identificación de 40 empresas para la estrategia ANCLA. Línea 8. Acceso a mercados: Se reportaron los avances de las mesas de trabajo con CORPOMIJANA para organizar la ruta y logística con TvAgro, se reportaron también las acciones desarrolladas desde el equipo de CPNVS, en el desarrollo de la Primera Conferencia Internacional para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles celebrada en Santa Marta, Colombia, del 24 al 29 de abril de 2026.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacionales	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2. Diseñar e implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y de los instrumentos económicos	5	Acciones implementadas	Número	1	Informe de avance	20	<p>Se adjunta los soportes correspondientes al mes de abril, de los planes, programas y proyectos, incluyendo los avances para el cumplimiento de las líneas estratégicas del PA 2026, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Línea 2. Sistema de monitoreo y seguimiento: Se reportaron avances en el diversas acciones orientadas al fortalecimiento y mejora del sistema de información de los Negocios Verdes con corporaciones autónomas, avances en la consolidación y fortalecimiento de la base de datos del sistema, avances en la estructuración del módulo de empresa ancla, avances en la propuesta de actividades en el marco del Plan de Acción AT-020-2025 para la Sierra Nevada de Santa Marta, ajuste de reportes en la plataforma SISCOPEP y se emitió concepto técnico sobre los avances y compromisos de la ONVS, asimismo, se reportaron avances en la articulación y seguimiento a ventanilla NV. Línea 5. Fortalecimiento de capacidades: Avances en el proceso de la certificación de 74 personas en la Norma Técnica de Competencia para Verificación de Negocios Verdes (tercera cohorte a nivel nacional), articulación con la Subdirección de Educación y Participación (SEP) para el curso virtual de verificación, así como la gestión y consolidación del seguimiento estadístico del curso Negocios Verdes en articulación con el PNUD. Línea 7. Investigación, desarrollo e innovación: Se reportaron avances en la articulación con el DANE para avanzar en los indicadores de bioeconomía, ajustes en la actualización de los factores de emisión de la calculadora de huella de carbono y avances en la elaboración de la herramienta de reporte de la NDC bajo los formatos establecidos.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacionales	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de seguimiento elaborados	Número	0	N/A	30	<p>En el periodo de referencia del presente reporte PAI, se brindo el apoyo administrativo, financiero, contractual, gestión documental y social requerido y la asistencia a comités organizados por el jefe de la ONVS en cumplimiento de las funciones de esta oficina</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos	1	Documento elaborado	Numero	0	N/A	10	<p>Meta por Optimización de agua, Woomacacion de la sección 1, Capítulo 6, del Título 9, de la Parte 2, del Libro 2, del Decreto 1076 de 2015.</p> <p>Durante abril de 2026 se consolidaron los documentos técnicos, económicos y normativos que sustentan la propuesta de modificación de la TUA, como insumo para su validación institucional y avance en el proceso de expedición del decreto. Se recibe viabilidad técnica de Viceministerio de Política y Normalización Ambiental.</p> <p>El análisis económico evidencia que se mantiene la estructura tarifaria basada en la tarifa mínima y el factor regional, incorporando ajustes en los coeficientes para mejorar la representatividad de variables asociadas a la presión hídrica, condiciones territoriales y características de los usuarios. Se destaca la inclusión del Coeficiente de Presión Hídrica por Uso (CPHU) para aguas superficiales.</p> <p>La propuesta fortalece la diferenciación económica y territorial del instrumento, mejora la consistencia metodológica y la trazabilidad del cálculo, sin modificar su naturaleza estratificada.</p> <p>-Proyecto reglamentario asociado a la adquisición, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica de áreas de interés para acueductos municipales, distritales y regionales establecidas en el artículo 111 de Ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones: Se está a la espera de la revisión por parte de la Jefatura de la ONVS para avanzar en el proyecto Decreto, mientras se avanzó en Sinergia con "Áreas de Vida" (Ley 2173): Elaboración un concepto para la Dirección de Bosques (Natalia Ramirez) confirmando que es viable y complementario delimitar Áreas de Vida en predios del 1%, siempre que se enfoquen en el mantenimiento y restauración hídrica dentro de las áreas de importancia estratégica.</p> <p>Articulación con el DNP: Redacción de un memorando para solicitar la desagregación de rubros en las plataformas del DNP, argumentando que la Ley 2320 exige diferenciar gastos de adquisición de los de mantenimiento y PSA.</p> <p>Respuesta al Senado: Remisión de para la Proposición 005 de 2026, explicando cómo el Artículo 111 funciona como un mecanismo de compensación horizontal entre centros urbanos y zonas rurales.</p> <p>Proyecto reglamentario por el cual se modifican los artículos 2.2.9.2.1.2 y 2.2.9.2.1.5 del Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con la financiación y destinación de recursos para la gestión integral de los páramos en Colombia: Socialización y Participación Efectiva (Hito del 10 de abril)</p> <p>Un punto de inflexión fue la Mesa Técnica del 10 de abril, en la que se socializó la propuesta con directores y equipos técnicos de corporaciones como CAS, CDMB, Corpocesar, Corpogavio y delegados de Parques Nacionales Naturales (PNN). En este espacio se validaron las simulaciones de impacto ambiental y se acordó la acción de seguimiento asociada a la emisión de reportes técnicos y de implementación.</p>
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar y ejecutar un plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	1	Documento elaborado	Numero	0	N/A	30	<p>4. Continuar con la acción de seguimiento asociada a la emisión de reportes técnicos y de implementación.</p> <p>1.1 Tasa Retributiva por Vertimientos Puntuales : En el marco de la implementación del Decreto 1553 de 2024, los días 15 y 19 de abril de 2026 se llevaron a cabo el II y III Taller para el fortalecimiento en la implementación de instrumentos económicos en la vigencia 2026, en las ciudades de Cali y Pereira, respectivamente. En estos espacios se presentaron las disposiciones normativas que regulan el cobro de la tasa y se atendieron las inquietudes de las siguientes autoridades ambientales participantes: CVC, CORPONARIÑO, DAGMA, CRC, EPA Buenaventura, CADER, CORPOCALDIAS, CRQ, CORNARE, CORPOURBABA Y CORANTIOQUIA.</p> <p>A su vez y dada la relevancia en el análisis de la aplicación del mencionado instrumento económico durante el mes de abril se logró la expedición de la Resolución 0326 del 13 de abril de 2026, providencia que adopta formalmente el formulario de reporte a diligenciar de parte de las autoridades ambientales encargadas del cobro del instrumento.</p> <p>1.2 Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable En el marco del seguimiento a la implementación de la TCFAM se adelantaron en las ciudades de Cali y Pereira dos talleres presenciales con autoridades ambientales, para el fortalecimiento en la implementación de la tasa, presentando los antecedentes y marco normativo correspondiente, el sistema y método reglamentado mediante el Decreto 1390 de 2018, que relaciona la tarifa mínima y el factor regional conformado por los coeficientes correspondientes a la clase de aprovechamiento, disponibilidad regional de bosque, categoría de especie y afectación ambiental. Se presenta también el resultado del seguimiento a la implementación de la TCFAM a partir de los reportes que anualmente remiten las autoridades ambientales, en un tablero de control que permite visualizar para cada una de las autoridades ambientales, el comportamiento del volumen de madera por clase de aprovechamiento y categoría de especie, durante el período 2018 – 2024.</p> <p>Durante el mes de abril, se inicia la consolidación de los reportes remitidos por 4 Autoridades Ambientales: 1. CDA (27/2/2026) - Archivo Excel, 2. CORANTIOQUIA (16-4-2026) - Aplicativo, 3. CORPOURBABA (27/3/2026) - Aplicativo, 4. CADER (22/4/2026) - Aplicativo. Respecto a la consulta pública de los actos administrativos que reglamentan la tasa (Decreto 1390 de 2018 y la Resolución 1479 de 2018), se solicita y consolida la información remitida desde el Archivo Central del Ministerio.</p> <p>Como parte de la evaluación a la implementación, durante el mes de abril se programó un espacio con autoridades ambientales e institutos de investigación para la revisión de los instrumentos económicos y normativos que sustentan la propuesta de modificación de la TUA.</p>
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los negocios verdes y sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la reglamentación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial.	17	Acciones de apoyo, implementación o seguimiento realizadas a proyectos de Pago por Servicios Ambientales (PSA)	Numero	0	N/A	10	<p>Durante el presente periodo, se realizó seguimiento, a la implementación de esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) en el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, municipio de Tumaco, departamento de Nariño.</p> <p>Además, se adelantaron acciones para firma de "otro sí" contractual del proyecto, implementación de un esquema de pagos por servicios ambientales para sistemas ganaderos sostenibles como estrategia de recuperación ambiental del estero del Lipa en los municipios de Arauquita y Arauca, Departamento de Arauca.</p> <p>Finalmente, se establecieron enlaces con Alcaldías y Gobernaciones, con el fin de mapear el interés de las mismas en la formulación de proyectos de PSA, para ser financiados con el 1% de sus ingresos corrientes de libre destinación. La ONVS comunicó a las entidades mencionadas, que apoyarían técnicamente en la estructuración de proyectos PSA a aquellas Alcaldías y Gobernaciones que estén interesadas en formular proyectos.</p>
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	6	Informes de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborados	Numero	0	PENDIENTE: Informe de avance de los componentes funcionales para el sistema de información REEA (Natalia Acosta)	17	<p>REAA</p> <p>La entrega asociada a REAA presentó una ampliación en los tiempos inicialmente previstos, debido a que el componente se encuentra en proceso de desarrollo y articulación técnica con la Fábrica de Software del Proyecto Catastro Multipropósito. Esta situación ha requerido la revisión conjunta de los requerimientos, la validación del alcance, la definición de ajustes funcionales y técnicos, así como la coordinación de actividades de análisis, desarrollo, pruebas y validación, con el fin de garantizar que los productos sean entregados de manera completa, consistente y alineada con las necesidades institucionales.</p> <p>Adicionalmente, al tratarse de un componente que involucra definiciones técnicas y funcionales que deben ser atendidas por la Fábrica de Software, ha sido necesario realizar seguimiento a los avances, revisar los entregables parciales y validar que las actividades desarrolladas correspondan al alcance definido. Por esta razón, el entregable no se ha formalizado de manera anticipada, toda vez que se busca evitar procesos, inconsistentes o entregas incompletas que puedan afectar la calidad y trazabilidad del producto final.</p> <p>Como acción de remediación, se realizará seguimiento mensual con la Fábrica de Software del Proyecto Catastro Multipropósito, consolidando el estado del desarrollo, las actividades ejecutadas, los pendientes técnicos, los responsables y las fechas estimadas de cierre. Así mismo, se llevará un cronograma ajustado y una matriz de compromisos que permitan controlar el avance, documentar las evidencias disponibles y asegurar la entrega progresiva de los productos hasta lograr el cierre definitivo del componente REAA.</p> <p>ROE</p> <p>La entrega correspondiente a ROE ha presentado demora debido a que actualmente se encuentra en proceso de revisión, análisis y definición mediante mesas de trabajo con e-Registration. Estas mesas han sido necesarias para precisar aspectos funcionales, técnicos y de articulación, así como para validar el alcance y las condiciones requeridas para avanzar de manera adecuada en la implementación o ajuste correspondiente. Teniendo en cuenta que las definiciones de ROE dependen de la validación conjunta con e-Registration, no se ha considerado procedente formalizar una entrega sin contar previamente con los acuerdos, insumos y decisiones técnicas necesarias. Lo anterior permite evitar retrocesos, entregables desalineados o información incompleta, garantizando que el avance que se reporte corresponda al estado real del proceso y con soporte en las mesas técnicas realizadas.</p> <p>Como acción de control, se continuará documentando mensualmente el avance de las mesas de trabajo con e-Registration, incluyendo los temas tratados, compromisos adquiridos, responsables, pendientes y fechas proyectadas de atención. Adicionalmente, se consolidará una matriz de seguimiento que permita evidenciar el estado real de ROE, las dependencias identificadas y las acciones requeridas para avanzar hacia la entrega correspondiente.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	10	Informes de gestión de desarrollos, pruebas y aseguramiento de calidad, elaborados.	Número	1	Reporte de avance del cronograma de la ejecución de los proyectos de desarrollo de sistemas de información en los que la OTIC suministra acompañamiento a las dependencias del Ministerio	30	Se reporta cronograma con línea de tiempos donde se evidencia el avance que llevan los proyectos de la OTIC
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	13	Actividades de soporte y gestión de procesos realizadas.	Número	0	N.A.	23	No se programaron entregables para el periodo de reporte.
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	8	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	Número	0	N.A.	40	No se programaron entregables para el periodo de reporte.
OTIC	OTIC	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	3.1. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI Institucional y sectorial	23	Actividades de gestión de procesos realizadas.	Número	1	Informe de avance de la elaboración del documento de Arquitectura de Sistemas de Información. -Pendiente	10	-Se presenta el documento "ARQUITECTURA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN" el cual evidencia los avances de la Arquitectura de Sistemas de Información del Ministerio, estableciendo el estado actual (As Is), la visión objetivo (To Be) y las brechas que orientarán la evolución tecnológica y el fortalecimiento institucional. -El Borrador del Manual para el uso ético de la IA y la IA generativa en el Ministerio, se encuentra pendiente para el periodo de reporte, ya que se encontraba en revisión interna y, al mismo tiempo, con el equipo de datos se estaba atendiendo varios frentes prioritarios relacionados con los proyectos de IA, gestión de información y apoyo a otros compromisos institucionales. Esto generó que el borrador en mención se cargara en una fecha posterior a la prevista. Para mitigar esta situación en próximos entregables, realizaremos las siguientes acciones: definiremos una fecha interna de cierre anterior previa al vencimiento oficial, para el cargo de evidencias, y estableceremos un seguimiento previo al vencimiento para validar avances, ajustes pendientes y disponibilidad del equipo.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	1.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	Documento de avance del proceso de asistencia técnica a las entidades que conforman el SINA	25	Procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental <ul style="list-style-type: none"> Se participó en los Talleres de Educación Ambiental para periodistas, creadores de contenido y comunicadores en los municipios de Maicao y Riohacha, La Guajira, invitación de la Fundación Preservar y CorpoGuajira. Se participó en las sesiones del Comité de Deforestación del Arco Amazónico de deforestación y se ajustó presentación frente a los informes de acciones de SINCHI y SED. Se realizó reunión con la comunidad defensora de la Laguna de San Luis (Cúcuta), definiendo acciones conjuntas para su recuperación mediante articulación comunitaria e interinstitucional. Se participó en el segundo comité del Plan de Acción Nacional de Juventud, Paz y Seguridad, acordando la revisión metodológica y del documento por parte de la SEP. Se participó en la reunión con el Jardín Botánico del Quindío, la CRD y Negocios Verdes para definir un enfoque de trabajo articulado en 2026. Se realizó apoyo técnico a las tres regionales de Corpoamazonia, en la construcción del Plan Estratégico de Educación Ambiental para el año 2026. Se participó en la ponencia internacional Universidad de Panamá. La Educación Ambiental del Siglo XXI. Se apoyó en la construcción del cuadernillo orientador "La Interculturalidad en los PRAE de Santa Marta", contextualizando a docentes, representantes de comunidades indígenas, AFROS, y comunidad en general sobre la incorporación del componente Intercultural en la implementación de PRAE. Entrega del cuadernillo orientador. En el marco de la Quinta Mesa Acuerdo 567-2017 Conmemoración Día del Rio Bogotá Distrital, se asistió y se brindó apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Ambiente y demás entidades accionadas de la sentencia rio Bogotá en el marco de la conmemoración del día del río Bogotá, se realizó la planeación del espacio que se llevara a cabo el 12 de mayo en el Jardín Botánico, espacio denominado "Un viaje por el Rio Bogotá" se revisó el cronograma, la ruta del recorrido y las acciones de cada entidad y se indicó que internamente en MINAMBIENTE se coordinó desde el grupo de educación la participación de la SEP en el espacio con asistencia de 2 profesionales del grupo de educación, la biblioteca y un profesional de la unidad de gobierno abierto. En el marco de la reunión del Comité Interinstitucional para la Formulación del Plan de Acción Nacional de Juventud, Paz y Seguridad (PAN JPS), desde el grupo de educación se participó para socializar el borrador final del documento, construido participativamente durante dos años con aportes de diversas juventudes a nivel nacional. En el encuentro se destacó el proceso de consulta incluyendo con 25 espacios territoriales y poblacionales, la articulación interinstitucional y el enfoque de trabajo conjunto entre Estado y cooperación internacional. Se presentaron los Conclusiones metodológicas para el desarrollo de procesos de asistencia técnica, atención territorial y otros ambientes.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	1. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	1.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones prioritarias de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	3	Documentos de avance elaborados	Número	0	NA	0	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó metodología de la guía para intervenciones adoptadas por el Decreto 0177 "Adaptar medidas extraordinarias en materia ambiental y de desarrollo sostenible, ante el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretado en departamentos como Antioquia, Chocó, Córdoba, entre otros", en el marco de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica en parte del territorio nacional. Se apoyó el fortalecimiento metodológico y la ejecución de la actividad "Encuentro Andino Amazónico", realizada en el Jardín Botánico y organizada por Conservar Paga, dirigida a jóvenes de territorios prioritarios como la Amazonia y los páramos. Se desarrolló la propuesta metodológica para el lanzamiento de la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental. Se acompañaron los diálogos virtuales bilingües de la Asamblea de los Pueblos de cara a la 1era Conferencia Internacional para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles y se realizaron las reportajes para alimentar el documento de síntesis de los Subsectores de NNA y Afro. Se elaboró conjuntamente la metodología del encuentro "Revisando la memoria de nuestro río Cauca: Encuentro de validación del Plan de Acción de la Sentencia Q38 de 2019", realizado los días 26 y 27 de marzo, en el marco de la estrategia de educación ambiental derivada de dicha sentencia. Se trabajó en la agenda y metodología del encuentro de fortalecimiento y resignificación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en el Cauca. Se elaboró el informe del Plan de Contención "Sembrar acuerdos, honrar la palabra" una presentación sobre jornadas pedagógicas del Instituto Sinchi y la Subdirección de Educación y Participación. Se elaboró la primera versión del proyecto de financiamiento de la Subdirección de Educación y Participación al Fondo para la Vida y la Biodiversidad, incluyendo el desarrollo del formato 8 (árboles de problemas y objetivos). Frente a la Sentencia del Rio Bogotá se trabajó junto con la DGRIB en dos sesiones internas para la formulación y ajustes del documento de estrategia de educación y participación de acuerdo con el plan de acción de la sentencia. Se atendió a reunión entre MinAmbiente e ICBF frente a los NDC para revisar una estrategia de articulación en Educación y Ambiental de cara a la territorialización de la PNEA. <p>Reporte de estrategias y/o escuelas territoriales de educación ambiental en las correcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la primera versión de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Cumplimiento de Órdenes Judiciales como insumo para la

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	320808	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.1. Implementar canales informativos y sistemas de atención a la ciudadanía, con el fin de cubrir las necesidades de información materia ambiental	4	Documentos de avance elaborados	Número	1	Documento de reporte de las actividades de divulgación y acceso a los recursos de información en materia ambiental	25	<p>El grupo de investigación de Conocimiento y Cultura Ambiental, durante el mes de abril, realizó las siguientes acciones:</p> <p>Se recibieron 93 títulos con 126 ejemplares en calidad de donación. Se entregaron 59 materiales bibliográficos: 58 de manera física a la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (Dirección de Talento Humano), a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y a Biblioteca Biblioteca el Parque; y una entrega del título Buenas prácticas para el servicio técnico de refrigeradores domésticos con refrigerante tipo hidrocarburo (isobutano, R-600a) en formato digital a 70 unidades de información aliadas.</p> <p>La atención de la biblioteca especializada, en sus diferentes servicios, alcanzó 1270 usuarios de la siguiente manera: 9 usuarios en consulta; en préstamo y entrega de materiales se realizaron 2 digitales, 5 en préstamo en sala y 22 en préstamo externo; el uso de la sala de consulta fue de 60 usuarios, y de la Biblioteca Viva, 17. Se realizaron 17 actividades de Biblioteca Viva, en las que participaron 1195 usuarios, y se registraron 2500 consultas en la biblioteca virtual. Adicionalmente, se establecieron 11 alianzas interbibliotecarias con: la Biblioteca de la Universidad Francisco José de Caldas, la Biblioteca de la Universidad Católica del Oriente, el Sistema de Bibliotecas Universidad Incca de Colombia (SBUIC), el CID Palmero (Centro de Información y Documentación Palmero), la Biblioteca Gerardo Molina de la Universidad Libre, la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada de la Universidad de la Sabana, el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Corporación Nacional de Educación Superior, la Biblioteca de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la Biblioteca CREALCI Bogotá-Fundación Tecnológica, la Biblioteca Hernán Linares de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano UNINPAHU, y la Biblioteca de la Fundación Universitaria San Mateo.</p> <p>En el procesamiento técnico y normalización se realizaron las siguientes actividades: selección de 47 recursos para la colección general y 83 para la memoria inédita. Se llevó a cabo la catalogación en la fuente para las publicaciones Manual para aplicar los elementos priorizados por las autoridades ambientales en la adecuada formulación de los planes de ordenación forestal en Colombia y Política de Gestión Ambiental Urbana: 2025-2035. Se actualizaron 3 términos y se crearon 5 nuevos términos del Tesoro Ambiental para Colombia. Se realizó la compilación de 68 términos con 102 relaciones de siglas y acrónimos, y de 37 términos con 38 relaciones de definiciones para el diccionario terminológico.</p> <p>La difusión del conocimiento se realizó a través de las siguientes publicaciones: boletín bibliográfico con la presentación de los títulos Laboratorio de saberes y experiencias colectivas en agroecología. Permacultura y educación popular ambiental intercultural, Campesinos de tierra y agua. Campesinado en el departamento de Cesar. Perspectivas sobre sustentabilidad ambiental, Estudio de las condiciones de mercado para la comercialización de dos especies forestales de bosque natural. Se crean nueve emfermides para los días: 4 de mayo (Día Internacional del Ambiente), 13 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 15 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 16 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 17 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 18 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 19 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 20 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 21 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 22 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 23 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 24 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 25 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 26 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 27 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 28 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 29 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 30 de mayo (Día Internacional de la Juventud), 31 de mayo (Día Internacional de la Juventud).</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	320808	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	2. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	2.2. Promover el acceso a la información y divulgación de las rutas para la defensa de líderes y lideresas ambientales en el territorio colombiano	3	Documentos de avance elaborados	Número	0	NA	0	<p>Durante este periodo se consolidaron los siguientes avances estratégicos en materia de participación, articulación interinstitucional y fortalecimiento de la gobernanza para la implementación del Acuerdo de Escazú en Colombia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización del Encuentro Nacional de Escazú en la ciudad de Cali, con la participación de aproximadamente 150 personas defensoras ambientales provenientes de diferentes regiones del país, generando un espacio de diálogo territorial sobre acceso a la información, participación pública y justicia ambiental. -Desarrollo de mesas territoriales con Comisión Mixta Nacional para Asuntos Campesinos en Cajamarca Tolima, con organizaciones campesinas, ambientales y comunitarias, enfocado en fortalecer la participación territorial y la implementación del Acuerdo de Escazú. Participaron 42 personas, incluidas organizaciones como: Alianza de Mujeres Campesinas de Cajamarca y Anaime, ANMUCIC y la Escuela de Formación Campesina e Indígena Pijao. -Consolidación de insumos participativos para el ajuste de las acciones prioritarias de la hoja de ruta nacional de implementación del Acuerdo, incorporando propuestas de comunidades, juveniles, mujeres líderes y organizaciones ambientales. -Fortalecimiento de la estrategia de participación pública mediante espacios diferenciados de consulta con liderazgos ambientales, mujeres defensoras, actores del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y sectores sindicales y sociales. -Avance en el cierre técnico y jurídico del decreto de creación de la Comisión Intersectorial para la Implementación del Acuerdo de Escazú (CIESCAZÚ), a través de mesas de concertación con: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), Ministerio del Interior, Unidad Nacional de Protección (UNP), Cancillería, Departamento Nacional de Planeación (DNP). -Consolidación de acuerdos interinstitucionales para la validación final del articulado del decreto, fortaleciendo el modelo de gobernanza y coordinación institucional para la implementación del Acuerdo. -Incorporación de observaciones técnicas y jurídicas derivadas del proceso de consulta pública nacional, garantizando criterios de transparencia, participación y articulación institucional en el proceso normativo. -Continuidad de la estrategia de divulgación territorial del Acuerdo mediante procesos pedagógicos y de socialización en diferentes regiones del país, fortaleciendo capacidades ciudadanas en derechos de acceso y democracia ambiental. -Posicionamiento de la agenda de personas defensoras ambientales como eje prioritario dentro de la implementación nacional del Acuerdo, integrando enfoques territoriales, diferenciales y de prevención de conflictividades socioambientales. -Preparación de la fase final de adopción institucional de la CIESCAZÚ, como instancia encargada de coordinar la implementación nacional del Acuerdo de Escazú en Colombia.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	3	Documentos de avance elaborados	Número	0	NA	0	<p>Durante el periodo se avanza en el diseño del Observatorio de diálogo socio ambiental con la elaboración de los documentos relacionados con el levantamiento de los requerimientos funcionales del sistema, identificación de actores asociados al funcionamiento del observatorio y definición de características del banner de presentación y acceso al observatorio. Se adelantaron un total de 6 reuniones (1, 4, 6, 16, 17 y 22) y documentos de funcionalidades y actores</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022 -2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance elaborados	Número	1	Informes de avances de cumplimiento de los compromisos étnicos	25	<p>Pueblos Indígenas: Se culminaron cinco (5) convenios en el marco de la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) de la Política Ambiental Indígena. Estos procesos permitieron avanzar en la socialización, concertación y validación de contenidos junto con autoridades y comunidades indígenas en los territorios priorizados, contribuyendo a la construcción colectiva de insumos técnicos y metodológicos para la política. Para los dos (2) convenios restantes, se realizaron ajustes en los cronogramas en atención a solicitudes de las organizaciones, con el propósito de garantizar una participación efectiva en los espacios de diálogo. Actualmente, estos presentan avances significativos y se encuentran en su fase final de ejecución. De igual manera, se consolidó un documento unificado de la Política Ambiental Indígena, construido y validado en la Mesa Permanente de Concertación (MPC), el cual integra los aportes territoriales y orienta su implementación.</p> <p>Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras: 1) En el marco de los compromisos del plan nacional de desarrollo se avanzó en la revisión de las 16 escuelas de gobernanza que se fortalecerán en el marco del convenio 114-2026 (implementación del plan de acción de mujer y ambiente) 2) Se avanzó en el desarrollo de actividades en el marco de la consulta previa libre e informada del bioma amazónico para recibir las recomendaciones de la comisión consultiva de alto nivel de comunidades negras para avanzar en el desarrollo de los despliegues en territorio.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	4	Documentos de avance elaborados	Número	0	NA	0	<p>Durante el mes de abril, el equipo de Diálogo Social participó y/o gestionó aproximadamente 35 espacios de reunión (incluyendo reuniones internas, mesas de diálogo, espacios interinstitucionales y reuniones preparatorias). Las acciones se enmarcan en el acompañamiento activo a conflictividades socioambientales y procesos estratégicos, concentrados en la articulación interinstitucional, la facilitación de espacios de diálogo y la elaboración de insumos técnicos y metodológicos. Se destacan, entre otros, la realización y seguimiento a la Mesa Interinstitucional para la Gestión de la Conflictividad Socioambiental en el Tolima, el acompañamiento a los procesos de Andinoamazonía (Putumayo), el avance en la estrategia y protocolo de diálogo social, la política pública de diálogo social, y el apoyo a mesas y reuniones relacionadas con conflictividades minero-energéticas, veedurías ambientales y comunidades organizadas. Se realizaron reuniones internas: 14 (reuniones de coordinación del equipo DSC, reuniones preparatorias, reuniones internas con otras dependencias del MAD5 y seguimiento a casos); Reuniones externas: 11 (reuniones con comunidades, veedurías, empresas, entidades externas y acompañamientos institucionales sin conformar mesa formal) y mesas de diálogo / mesas interinstitucionales: 10 (mesas de diálogo, mesas interinstitucionales de conflictividad socioambiental, mesas ambientales y mineras).</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	4.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de avance elaborados	Número	1	Informes de avance con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción	25	<p>En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estratégicas se reportan los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se adelantó el seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. A corte 31 de marzo se tiene un avance del 97% de ejecución presupuestal y un 22% frente a pagos.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	4. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	4.2. Actualizar la Política Nacional de Educación Ambiental	2	Documentos de avance elaborados	Número	N.A.	0	0	Respecto del proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, durante el mes de abril se desarrollaron las siguientes acciones: el 10 de abril se dio el Comité de Gerencia en el que se aprobó el documento de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental. Con esta aprobación, inició el proceso de corrección de estilo, diagramación y publicación del texto en el que se ha avanzado durante todo el mes.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	6	Informes entregados	Número	1	N.A.	33,34	El Grupo de Servicios Administrativos presenta el avance y estado de ejecución del plan de trabajo proyectado para la presente vigencia, el cual integra las actividades de intervención física, administrativa, operativa y gestión ambiental desarrolladas en el periodo. Dicho plan refleja el nivel de implementación alcanzado y evidencia el cumplimiento de los compromisos institucionales asumidos por el GSA.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes muebles y la dotación de la entidad.	6	Informes entregados	Número	1	N.A.	33,33	El Grupo de Servicios Administrativos presenta el avance y estado de ejecución del plan de trabajo proyectado para la presente vigencia, el cual integra las actividades de intervención física, administrativa, operativa y gestión ambiental desarrolladas en el periodo. Dicho plan refleja el nivel de implementación alcanzado y evidencia el cumplimiento de los compromisos institucionales asumidos por el GSA.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	65	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	5	Despacho SAF 17. Lineamientos sobre austeridad en la entidad Contabilidad: 18. Informe trámite de cuentas y seguimiento a la depuración de cuentas contables. Tesorería: 19. Reporte y consolidación del PAC y Reporte indicador de pagos realizados. Control interno disciplinario: 20. Informe Mensual de Gestión. Grupo de Contratos.	32,34	17. Despacho SAF La Subdirección Administrativa y Financiera presenta documento de la Circular con medidas de austeridad en el gasto público, la cual fue difundida a través del correo electrónico institucional del grupo de comunicaciones. 18. Contabilidad El Grupo de Contabilidad presenta el documento con informe del trámite de cuentas describiendo la gestión realizada, cantidad de devoluciones, gestión contable para la presentación de los estados financieros. 19. Tesorería El Grupo de Tesorería gestionó la solicitud de PAC ante el Minhacienda, consolidando todas las necesidades de las diferentes dependencias del ministerio, así mismo se realizó seguimiento a la gestión de pagos realizados. 20. Control Interno Disciplinario Se presenta Informe de gestión con los respectivos anexos. 21. Contratos Se presenta Informe consolidado de procesos contractuales de las diferentes modalidades, trámite de liquidaciones, cierre de expedientes y demás trámites.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	10	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	1	1. Informe de gestión trimestral (Marzo)	30,00	El grupo de comisiones elaboró y adjuntó el informe de gestión trimestral que contiene el uso o consumo de viáticos, tiquetes aéreos y operador logístico.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5 Facilitar la gestión de la información intra e inter institucional y la articulación para la implementación sistémica del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	21	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	2	INFORME ENCUESTA DE SATISFACCIÓN POR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN CANALES DE PRIMER CONTACTO PRIMER BIMESTRE DE 2026.	28,56	Se consolidó el informe de la Encuesta de Satisfacción sobre la atención a la ciudadanía en los canales de primer contacto, correspondiente al primer bimestre de 2026. Este documento presenta un análisis cuantitativo y cualitativo de la percepción ciudadana frente a dichos canales, incorporando además una segmentación demográfica de los usuarios. Los resultados permiten evidenciar niveles favorables en aspectos clave como la calidad del servicio, los tiempos de espera, la efectividad de las respuestas y el uso de lenguaje claro. En consecuencia, se concluye una valoración general positiva de la satisfacción ciudadana respecto a los canales de atención dispuestos por el Ministerio.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	7	Informes elaborados y entregados	Número	0	N.A.	28,56	No se programaron entregables para el periodo de reporte.
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos (1,4.)	10	Informes y documentos elaborados y entregados	Número	1	1. Informe de gestión trimestral	30,00	El grupo de Comisiones adjunta los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las dependencias y los boletines emitidos de los procesos pendientes de autorizaciones de viaje.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.	4	Informes de gestión elaborados que incluyen las actividades de evaluación y seguimiento	Número	0	N/A	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, durante el mes de abril se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Evaluación y Seguimiento. Dentro de las actividades adelantadas se resalta el cumplimiento a la elaboración de los informes de requerimiento legal. Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	4	Informes de gestión elaborados que incluyen las actividades de fortalecimiento del enfoque a la prevención	Número	0	N/A	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, durante el mes de abril se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Enfoque a la Prevención. Entre otras, se resalta el ejercicio de reporte de alertas trimestrales sobre vencimiento de planes de mejoramiento. Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	ABRIL Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	ABRIL Entregables completados	ABRIL Avance respecto al % de avance programado	ABRIL Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Fortalecer la gestión del riesgo institucional del Ministerio. Identificando, valorando y evaluando los eventos críticos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, con el fin de prevenir y mitigar sus posibles impactos negativos en la operación y en la generación de valor público	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de gestión del riesgo	Número	0	N/A	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, durante el mes de abril se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo. Dentro de ellas, se realiza el ejercicio de evaluación de los insumos previos a fase de identificación del riesgo. Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades liderazgo estratégico	Número	0	N/A	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, durante el mes de abril se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Liderazgo Estratégico. Dentro de ellas, es preciso destacar la preparatoria para el desarrollo del Primer Comité de Coordinación Control Interno del Ministerio. Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.
SG	OCI	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Realizar seguimiento a la atención de los requerimientos derivados de auditorías externas y planes de mejoramiento formulados para los Entes de Externos de Control y el Archivo General de la Nación, realizando la articulación entre el Ministerio y dichas Entidades para asegurar el cumplimiento oportuno y de calidad de los requerimientos y las acciones de mejoramiento.	4	Informes de gestión elaborados que incluyan las actividades de relacionamiento con entes externos de control generados.	Número	0	N/A	25	Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno, durante el mes de abril se desarrollaron las actividades programadas con relación al rol de Relacionamiento con Entes Externos de Control. Aquí se realiza la construcción de los Informes seguimiento a solicitudes Entes de Control, el diligenciamiento de la Matriz de Requerimiento de la Contraloría (Conforme a las auditorías que actualmente adelanta la CGR) y las certificaciones de transmisión en SIRECI, Ministerio y FONAM. Conforme a lo definido en el Plan de Acción, en los reportes y entregables programados se detallará la gestión realizada en esta actividad.